



# Asamblea General

Vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones

7<sup>a</sup> sesión

Jueves 29 de junio de 2000, a las 10.00 horas  
Ginebra

*Documentos Oficiales*

*Presidente:* Sr. Gurirab ..... (Namibia)

*Se abre la sesión a las 10.00 horas.*

## **Tema 8 del programa (continuación)**

### **Propuestas de nuevas iniciativas en pro del desarrollo social**

- a) **Examen y evaluación de los progresos logrados con posterioridad a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social;**
- b) **Propuestas de nuevas iniciativas con miras a la plena aplicación de la Declaración de Copenhague sobre el Desarrollo Social y el Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy la palabra a la Excm. Sra. Tessa Jowell, Ministra de Empleo del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

**Sra. Jowell** (Reino Unido) (*habla en inglés*): Este período extraordinario de sesiones sobre Copenhague + 5 sigue muy de cerca al reciente período de sesiones Beijing + 5, realizado en Nueva York. Es cierto que el mundo debe ahora hacer balance de los progresos logrados desde la realización de las dos cumbres hace cinco años. El período de sesiones Beijing + 5 fue un gran éxito y brindó un nuevo sentido de la orientación. Este período de sesiones sobre el desarrollo social debe hacer lo mismo y estoy seguro de que lo hará.

Antes de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social hace cinco años, el papel de las políticas socia-

les solía disociarse del papel de las políticas económicas. Su contribución potencial al crecimiento económico a menudo se subestimaba. En Copenhague, la comunidad internacional estuvo de acuerdo por primera vez en que las políticas económicas y sociales se deben reforzar mutuamente. El crecimiento sostenible a largo plazo debe apuntarse con políticas sociales eficaces. La inversión en políticas sociales eficaces es económicamente productiva.

Estamos hoy aquí para dar continuidad a los logros de esa primera cumbre social mundial. Nuestro propósito es evaluar los progresos que hemos logrado en el cumplimiento de los 10 compromisos acordados en Copenhague. Pero también debemos analizar si necesitamos fijarnos nuevos objetivos a la luz de los cambios que han ocurrido en el mundo en los pasados cinco años.

Los 10 compromisos proporcionaron un marco claro para que los países elaboraran políticas para promover la justicia social y combatir la pobreza. Este año rendimos cuentas a las Naciones Unidas de lo que hemos alcanzado en nuestros países respectivos en los pasados cinco años. Un análisis de nuestros informes mostró que aún hay mucho por hacer. Todavía hay 1.200 millones de personas en el mundo con una esperanza de vida de menos de 50 años, así como altos niveles de mortalidad materna e infantil, trabajo infantil, analfabetismo, mala salud, sufrimiento y miseria. Hay todavía mucho por hacer.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

Mucho ha cambiado desde 1995. Desde Copenhague, el proceso de mundialización ha ganado fuerza. Ha sido impulsado por nuevas tecnologías de la información y por el rápido movimiento de capitales alrededor del mundo. Es difícil sobrestimar las consecuencias de esto para todas nuestras sociedades. La crisis financiera de 1997 y sus secuelas demostraron la vulnerabilidad de las economías en desarrollo a las fugas súbitas de capitales. La volatilidad financiera ha aumentado claramente como resultado de la mundialización y los avances tecnológicos. Esta evolución de los hechos ha destacado el papel importante de las políticas sociales para garantizar la estabilidad en tiempos de crisis.

Hay ahora tanto una necesidad como una oportunidad para que la comunidad internacional defina los principios que deben sustentar las políticas sociales de todos nuestros países. Una de las cuestiones más útiles que la Asamblea puede hacer en este período de sesiones es dar continuidad a los compromisos de Copenhague y ponerse de acuerdo en la necesidad de que haya un marco funcional que luego los países puedan aplicar. El control nacional es esencial para la elaboración de toda política social eficaz. Es esencial tomar nota plenamente de las diferencias regionales y nacionales. Por esa razón, las Naciones Unidas están excepcionalmente bien situadas para encabezar el estudio de los aspectos clave de las políticas sociales que sustentan el desarrollo económico.

Pero es impensable tratar de imponer un solo proyecto a todos los países. El objetivo debe ser el de permitir que los países a título individual establezcan unos criterios viables para sí mismos y elaboren políticas que tengan como resultado un desarrollo equilibrado y sostenible.

El desafío para nuestra generación es garantizar que la nueva riqueza y las oportunidades que la mundialización genera se utilicen para reducir la desigualdad mundial. Debemos asegurar que la persona de cada cinco que aún vive con menos de un dólar al día tenga la oportunidad de salir de la pobreza.

Ese es el desafío tanto en el plano nacional como en el internacional. En el Reino Unido, la pobreza de los niños se triplicó en los últimos 20 años, y ahora estamos comprometidos a erradicarla en los próximos 20 años y a reducirla a la mitad dentro de los próximos 10 años. Miles de niños en el Reino Unido han abandonado la escuela sin contar siquiera con las aptitudes básicas: el 17% del grupo de edad de 16 a 25 años tie-

ne dificultad para leer y escribir y el 22% tiene dificultades con las nociones elementales de cálculo aritmético. El enfrentamiento de estos problemas está en el centro de nuestro esfuerzo por mejorar el nivel de nuestras escuelas y preparar a toda nuestra población joven para el trabajo.

El informe reciente del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) sobre la pobreza de los niños decía que los niños permanecen aprisionados en la pobreza no por un candado con una sola llave sino por una cerradura de combinación, que para abrirse requiere que concurren varios factores. Ese es un mensaje muy importante: no es una sola llave, sino una cerradura de combinación. No hay una sola causa ni una única respuesta a los problemas de la pobreza y la exclusión social.

Ese es el mensaje de los compromisos de Copenhague. Subrayan la necesidad de que, para que sean eficaces, las políticas sociales deben ser completas y coherentes. Los 10 compromisos de Copenhague constituyen las palancas para la combinación de la cerradura a la que se refiere el UNICEF. Debemos dar vía libre al potencial de crecimiento y de mayor justicia social en todas nuestras sociedades.

En el Reino Unido tratamos de enfrentar los problemas de pobreza y exclusión social mediante enfoques integrados del Gobierno que proveerán mejor educación, salud pública y vivienda y, sobre todo, una población joven que cuente con las aptitudes y calificaciones para obtener y mantener puestos de trabajo en la nueva economía basada en el conocimiento.

Hace dos semanas, cuando me dirigí a la Conferencia Internacional del Trabajo, anuncié la ratificación del Reino Unido del Convenio No. 138 sobre el trabajo de los niños. Ahora, el Reino Unido ya ha ratificado todos los convenios principales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). También dije que en una economía moderna la meta esencial es que consigan empleo activo tantas personas como sea posible, para aumentar el tamaño de la fuerza de trabajo. Eso significa que hay que eliminar los obstáculos para el empleo de las mujeres, de las personas de las minorías étnicas, de los jóvenes, de los trabajadores de edad y de las personas discapacitadas.

Eso es lo que debemos hacer en el plano nacional y es lo que debemos hacer en el plano internacional. El objetivo debe ser el de asegurar el aumento mundial del número de personas que trabajan. Esa es la razón

por la que acojo con beneplácito el reconocimiento de la Asamblea de la necesidad de una estrategia internacional coherente y coordinada con relación al empleo y al apoyo para la convocación de un foro de la OIT sobre el empleo en el mundo en 2001.

Lo que el mundo espera de este período de sesiones no es solamente una colección de propuestas, sino un programa de acción que construya una plataforma para la reforma del nuevo siglo, que esté sustentada en los principios de justicia social y económica. Éstos reflejan nuestros mejores valores y llevarán estabilidad y crecimiento a nuestras sociedades. Trabajemos juntos para enfrentar el desafío, convirtiendo nuestras grandes aspiraciones en medidas prácticas.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a Su Excelencia el Honorable Steve Maharey, Ministro de Servicios Sociales y Empleo de Nueva Zelanda.

**Sr. Maharey** (Nueva Zelanda) (*habla en inglés*): Me alegra mucho representar al Gobierno de Nueva Zelanda en este importante foro. Los temas de erradicación de la pobreza, promoción del empleo y fomento de la integración social y el desarrollo son de gran importancia para el pueblo de Nueva Zelanda.

Somos una nación pequeña, pero que se precia de su creatividad, compasión y liderazgo. Tenemos una larga historia de políticas sociales progresistas que se remontan a hace más de un siglo. Más recientemente, Nueva Zelanda ha llegado a tener, igualmente, la reputación de entusiasta reformador económico. Ahora gozamos de un vigoroso crecimiento económico. Esperamos lograr un promedio del 3% anual durante los próximos tres años, y se prevé que el desempleo disminuya hasta cerca del 5% para marzo de 2002.

Sin embargo, no hemos encontrado que el proceso de reforma o las presiones de la mundialización sean indoloras. Los cambios en el mercado del trabajo han tenido consecuencias negativas para la capacidad de participar de algunos de nuestros ciudadanos. Quienes tienen pocas calificaciones educacionales, los que están en ocupaciones que requieren pocas aptitudes y quienes están en sectores que solían tener protección de aranceles comerciales han experimentado su desplazamiento de la fuerza de trabajo o han visto disminuidos sus ingresos. La población indígena maorí y los neozelandeses originarios de las islas del Pacífico se han visto afectados de manera desproporcionada y, en al-

gunas regiones del país, a algunas personas les ha ido peor que a otras.

Es en este contexto de vigoroso crecimiento económico, pero creciente desasosiego acerca de las disparidades, que el recientemente elegido Gobierno social demócrata, que hoy represento, se ha propuesto seis objetivos que reflejan estrechamente los objetivos de la Cumbre. Estos objetivos son: desarrollar una economía innovadora que genere puestos de trabajo y brinde oportunidades para todos los habitantes de Nueva Zelanda; fomentar la educación y el desarrollo de capacidades para toda nuestra población; cerrar las brechas sociales y económicas en nuestra sociedad; restablecer la confianza en el Gobierno y promover unos buenos servicios públicos y sociales; darle valor y atención a nuestro medio ambiente; y celebrar nuestra identidad como pueblo.

Una economía próspera y sostenible es parte central de nuestra visión de lo que debiera ser una democracia social vibrante, pero debe ser una economía en la cual todo habitante de Nueva Zelanda tenga la oportunidad de participar. Esto significa que, como Gobierno, proseguiremos con la gestión económica racional y con políticas para estimular y apoyar a nuestro sector empresarial. También proseguiremos con nuestras políticas sociales dinámicas para elevar la capacidad de nuestros ciudadanos de aprovechar esas oportunidades y garantizar que se benefician todas las zonas del país.

La inversión en la capacidad humana es el cimiento de nuestra estrategia para cerrar las brechas en la sociedad de Nueva Zelanda. Esto significa invertir en educación mediante medios tradicionales y mediante otros medios como vivienda pública y servicios de salud. Significa permitir que los ciudadanos maoríes y de las islas del Pacífico planifiquen sus propios servicios de manera que puedan determinar unos servicios que mejoren sus vidas. Significa mejorar el paso de la escuela al trabajo.

Como muchos países más, tenemos una población que envejece. Observamos que el 80% de la población que formará parte de la fuerza de trabajo dentro de 10 años ya es parte de ella. Por consiguiente, basamos nuestro futuro en el aprendizaje para toda la vida. Las oportunidades para la educación y la capacitación son sumamente importantes para nosotros si es que hemos de desarrollar las capacidades de la población a lo largo

de su vida. Desde luego, la educación y la capacitación también ampliarán nuestra economía.

Tres de cada cuatro de nuestros desempleados a largo plazo son maoríes o población de las islas del Pacífico. Esa es una proporción demasiado elevada que no deseamos que continúe. Por consiguiente, hemos hecho hincapié en cuestiones como formación de capacidades de lectura y escritura y de nociones elementales de cálculo aritmético para garantizar que las personas no sean excluidas. El mundo del trabajo debe ser equitativo. Estamos aprobando nueva legislación laboral que nos permita cumplir con todas las normas de la Organización Internacional del Trabajo y garantizar la equidad en el lugar de trabajo en Nueva Zelandia.

La mayor inclusión social no surgirá solamente de mejores servicios de educación y relaciones más equitativas de empleo. También queremos una asociación estrecha con las comunidades. Las comunidades son las que saben mejor cómo determinar su futuro y, por ello, en particular, ayudamos a las comunidades, sobre todo a las maoríes y de las islas del Pacífico, a potenciar su propia capacidad de hacer funcionar los programas sociales y económicos. Este fomento de las capacidades es una inversión en el futuro, ya que se ayuda a las comunidades a determinar sus propios problemas y se les da asistencia para que ofrezcan soluciones a su propia población.

El desarrollo social es también componente integral de los programas de asistencia de Nueva Zelandia a otros países. La asistencia oficial para el desarrollo se sigue centrandó, principalmente, en los Estados de las Islas del Pacífico y en los países en desarrollo del Asia oriental y del Sureste asiático. El Gobierno tiene la intención de garantizar que aumente su asistencia hasta el punto de dedicar el 0,7% de su producto interno bruto a la asistencia en ayuda externa, particularmente en educación y en salud.

Para terminar, en nuestra condición de pequeña sociedad igualitaria, hemos mostrado liderazgo en políticas sociales en el pasado y tenemos la determinación de hacerlo igualmente en el futuro. El espíritu de cooperación y de compromiso que existe en este período extraordinario de sesiones refleja la importancia que Nueva Zelandia y otras naciones le asignan a sus objetivos. Hay mucho en la Declaración y el Programa de Acción que podemos corroborar y sobre lo cual podemos erigir el futuro, y por supuesto Nueva Zelandia desempeñará su parte.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Sadoun Humadi, Presidente del Consejo Nacional del Iraq.

**Sr. Humadi** (*Iraq*) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Es un sumo placer felicitarlo, en nombre de la delegación iraquí y dar las gracias al Gobierno de Suiza por haber servido amablemente de anfitrión de este período extraordinario de sesiones.

Han pasado cinco años desde la realización de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en Copenhague, en 1995. La selección de temas para la Cumbre dio fe del reconocimiento de la comunidad internacional de la importancia de hacer que los seres humanos estén al centro de los esfuerzos del desarrollo. Sin embargo, encontramos que los problemas en todo el mundo son hoy más intensos que en 1995. Mientras que los países desarrollados han disfrutado de crecimiento sostenido, la mayoría de los Estados del Sur han enfrentado crisis económicas a consecuencia de una mayor pobreza, la desigualdad en la distribución de los ingresos y la creciente deuda externa. Aún más, las sanciones económicas han socavado la capacidad de crecimiento de muchos países en desarrollo y han aumentado el número de personas que viven en la pobreza. Por eso apoyamos las propuestas del Presidente de Túnez de crear un fondo universal de solidaridad.

Desde la Cumbre de Copenhague en 1995, el Gobierno del Iraq se ha esforzado por adoptar una serie de medidas de conformidad con el Programa de Acción de Copenhague para resolver el problema de la pobreza. También ha procurado introducir reformas en los campos de la salud y la educación, brindar oportunidades de trabajo y aplicar muchos programas en el campo de la protección social. Sin embargo, estos esfuerzos han sido obstaculizados por las injustas sanciones económicas que desde 1990 se le han impuesto a nuestro país, mientras que los Estados Unidos y el Reino Unido persisten en su agresión militar contra nosotros.

En los últimos 10 años se ha visto un deterioro agudo de las condiciones económicas, sociales, culturales y de salud de la población iraquí. El producto nacional bruto del Iraq ha disminuido dos terceras partes. El Programa Mundial de Alimentos ha señalado que el costo de los artículos esenciales ha aumentado 850 veces, arrastrando a un alto porcentaje de la población iraquí por debajo de la línea de la pobreza. Todos los servicios de salud han sufrido graves deterioros. Según el informe del Fondo de las Naciones Unidas para la

Infancia (UNICEF), la tasa de mortalidad mensual de niños menores de 5 años ha aumentado hasta cerca de los 7.000. Aún más, la cuarta parte de los niños menores de 5 años sufre desnutrición crónica. Antes de las sanciones, el Iraq había podido eliminar completamente el analfabetismo; pero las sanciones han reducido las tasas de matriculación en todos los niveles educativos. El informe del UNICEF señala que toda una generación de iraquíes no tiene vínculo alguno con el mundo exterior.

Las decisiones de aplicar sanciones a países del tercer mundo han aumentado recientemente, pese al hecho de que dichas medidas a menudo tienen como resultado grandes pérdidas de vidas humanas y de propiedades. No se hace ningún intento para garantizar que el Consejo de Seguridad cumpla con las normas jurídicas con relación a las acciones del Consejo contenidas en la Carta de las Naciones Unidas. El Consejo ha impuesto al Iraq sanciones generales durante ya casi 10 años, pese al hecho de que el Iraq ha cumplido con sus obligaciones pertinentes. El Consejo debería utilizar sus poderes, de conformidad con los principios consagrados en la Carta, particularmente con respecto al Artículo 25. La autoridad conferida al Consejo en virtud del Artículo 24 también está sujeta a las normas jurídicas de la Carta sobre derechos humanos y normas humanitarias. No se puede aceptar que los Estados que se ven perjudicados por la conducta del Consejo sigan sin recurso jurídico ante, por ejemplo, la Corte Internacional de Justicia, que podría emitir juicio sobre si las resoluciones del Consejo cumplen o no con la Carta y el derecho internacional.

El levantamiento del injusto embargo sobre el pueblo del Iraq es una responsabilidad humanitaria compartida por todos, incluidos los presentes en este período extraordinario de sesiones. Exhortamos a quienes se encuentran aquí a renunciar al uso del embargo económico como arma. Dicha arma no solamente contradice los cimientos en que se asienta esta reunión, sino que además va totalmente en contra de los principios y normas fundamentales de los derechos humanos. La Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional prohíben el genocidio. Si lo que ocurre en el Iraq no es genocidio, entonces ¿qué es?

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a su Excelencia el Honorable Burchell Whiteman, Ministro de Educación y Cultura de Jamaica.

**Sr. Whiteman** (Jamaica) (*habla en inglés*): Permítaseme unirme a mis colegas delegados para expre-

sar agradecimiento a nuestros anfitriones, el Presidente, el Gobierno y el pueblo de Suiza, por la hospitalidad que nos han brindado, y a usted, Sr. Presidente, por sus esfuerzos y su eficiente dirección de este período de sesiones. Permítame solicitarle que traslade estos agradecimientos a todos los miembros de su equipo.

La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social constituyó un momento histórico que atrajo una de las mayores participaciones de dirigentes mundiales. Hoy, al reunirnos para evaluar los progresos realizados después de Copenhague, nos damos cuenta de que ese impulso inicial no se ha perdido, pero, tal como lo han dicho varios oradores, siguen existiendo brechas que hay que cerrar, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo.

En Jamaica, hemos tomado varias iniciativas dirigidas a cumplir los compromisos asumidos en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. El programa social del país hace suyos en particular tres temas centrales de la Cumbre de Copenhague: la erradicación de la pobreza, la expansión del trabajo productivo y la integración social. A este respecto, incorpora elementos esenciales tales como el fomento de la estabilidad macroeconómica, el desarrollo de los recursos humanos, la igualdad de género y la atención prioritaria de grupos vulnerables, tales como el de los niños, la juventud, los mayores pobres, las mujeres con desventajas y las personas discapacitadas.

El Gobierno ha reiterado, sistemáticamente, su compromiso de generar un ambiente económico, político, social, cultural y, lo que es más importante, jurídico que permita que la nación logre el nivel deseado de desarrollo social. Con este propósito, mediante el Consejo de Desarrollo de los Recursos Humanos, que es un subcomité del Gabinete, se ha establecido un sistema integrado de planificación de políticas sociales. Con el objetivo de fomentar la democratización mayor de la sociedad, se ha iniciado una serie de reformas de la Constitución y del sistema político, incluida la reforma de los gobiernos locales. El Parlamento aprobó la política y el programa nacionales de erradicación de la pobreza, basados en el compromiso de promover el desarrollo social y económico, reducir en un 50% el número de personas debajo de la línea de la pobreza en determinadas comunidades en los próximos tres años y erradicar la pobreza absoluta a largo plazo.

Se ha hecho de la comunidad el centro de los esfuerzos para la erradicación de la pobreza. El Fondo de

Inversión Social de Jamaica, por ejemplo, se estableció como vehículo para el mejoramiento de la infraestructura de las comunidades, como respuesta a las necesidades prioritarias señaladas por las comunidades y por medio de su participación en el proyecto desde la fase de diseño hasta su finalización. La Comisión Nacional de Desarrollo Social trabaja con esas comunidades para generar la capacidad para la ejecución.

Se han creado políticas y programas estratégicos dirigidos a la expansión del empleo y a la reducción del desempleo, tanto para hombres como para mujeres. De manera muy importante, estos incluyen el apoyo institucional para las empresas pequeñas y para el sector de microempresas, a la luz del crecimiento de estos sectores. Se ha ejecutado un programa de reforma e inversión social, particularmente en educación, capacitación y servicios de salud.

Como consecuencia de estos esfuerzos, se han logrado importantes progresos en el programa de desarrollo social del país, como puede observarse, por ejemplo, en la reducción de la pobreza, que bajó de cerca del 30% a menos del 20% de la población en los últimos cinco años. Por consiguiente, resulta de enorme importancia que las políticas sociales y económicas se integren y que se fortalezcan mutuamente.

Somos de la opinión de que, aun cuando los recursos son escasos y las reformas económicas adquieren mayor urgencia, los objetivos sociales no pueden quedar subordinados al programa dominante de crecimiento y desarrollo del mercado. El Estado aún tiene un papel central que desempeñar, particularmente para satisfacer las necesidades de los pobres y de otros grupos excluidos y marginados de la sociedad. Una de sus responsabilidades fundamentales sigue siendo garantizar el acceso universal y equitativo a la educación de calidad y a otros servicios sociales esenciales y es de importancia capital para el logro del desarrollo social.

Tanto la reunión de Dakar como la reunión el mes pasado de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe corroboraron la importancia fundamental de la educación y de la capacitación para obtener una productividad más alta, mayor eficiencia social, el aumento del bienestar y una mayor participación de carácter cultural y político. Es sobre este telón de fondo que nuestras reformas educativas han ido de la educación primaria a la secundaria y, de hecho, incluso han abarcado la educación terciaria. En este nivel, hemos garantizado que un programa de préstamo a los estu-

diantes financiado por el Estado facilite la participación del 20% más pobre de la población, pero estamos conscientes del hecho de que el nivel de participación debe aumentar.

En el tema ocho del programa, que estamos tratando ahora, se nos pide presentar propuestas sobre nuevas iniciativas para el desarrollo social. Mi delegación apoya seis propuestas que, a nuestro juicio, reflejan la opinión de nuestra región de América Latina y el Caribe y que, además, se originan en nuestra experiencia nacional.

En primer lugar, dado que no tratamos de renegociar Copenhague sino de mejorarlo, ¿podemos también tratar de armonizar tanto los términos como las estrategias que han surgido en las diversas cumbres y conferencias especiales de las Naciones Unidas sobre la mujer y el género, la educación para todos y el desarrollo social? ¿Podemos consolidar de manera significativa los principios y las principales estrategias imperantes en Beijing, Dakar, Copenhague y Ginebra? Y, ¿podemos entonces obtener una versión que encuentre alguna resonancia entre todas las personas en sus comunidades, en sus sectores, en sus grupos de edad y en su espacio étnico y geográfico?

En segundo lugar, instamos también a los países en desarrollo a que se apoyen mutuamente de manera más abierta y directa compartiendo las mejores prácticas, en especial en la esfera del desarrollo social integrado. Hay experiencias positivas en regiones como la nuestra que demuestran la eficacia de habilitar a las comunidades y a los dirigentes comunitarios para la realización del programa de desarrollo social. También es evidente la necesidad de reconocer y fortalecer la interrelación entre la buena gestión pública y la participación comunitaria eficaz, y entre el desarrollo social y la planificación económica al nivel de la comunidad. En el Caribe estamos comenzando a aprender unos de otros y a compartir las experiencias.

En tercer lugar, apoyamos la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados que consideramos un paso positivo hacia adelante. Asimismo, aplaudimos a los países desarrollados que, durante esta conferencia, exhortaron a que se cumpliera la promesa de destinar a la asistencia oficial para el desarrollo una contribución del 0,7% del producto nacional bruto.

En cuarto lugar, al mismo tiempo, es necesario mejorar las modalidades de la conducción de los asuntos

entre los organismos multilaterales de préstamo y los donantes bilaterales, por una parte, y los países prestatarios o beneficiarios, por la otra. Creemos que cabe mostrar más sensibilidad y respeto para con los países en desarrollo en cuanto a las condiciones y los procesos que afectan el suministro de fondos. Es evidente que se requiere integridad en los proyectos y garantías razonables de sostenibilidad, pero, al mismo tiempo, debe entenderse que un prestatario o beneficiario es plenamente consciente de lo que más le conviene a su país, en especial teniendo en cuenta su contexto cultural y sus experiencias históricas.

En quinto lugar, todos nuestros países necesitan examinar las asunciones que hacemos acerca del crecimiento económico, en particular habida cuenta de que a menudo es tan manifiesto que el crecimiento económico no está acompañado de desarrollo social. Debemos dar especial atención a la armonización de las estrategias de crecimiento con la necesidad humana fundamental de trabajo, de empleo sano, que es un componente importante del desarrollo social y humano. La eficiencia, el incremento de la productividad, la competencia en el mercado, más opciones para el consumidor, mejores precios son, todas ellas, cuestiones deseables. Sin embargo, cuando se consiguen a costa de puestos de trabajo en el mundo en desarrollo, cuando en las sociedades industriales prácticamente existe el pleno empleo, entonces todas nuestras magníficas palabras no significan nada si no buscamos estrategias nuevas para invertir esa tendencia.

Por último, si es cierto que la revolución del conocimiento, la información y la tecnología representa el futuro y que avanzamos hacia un mundo en el que nuevos productos y procesos exigirán y crearán más empleo, entonces debemos repetir lo que subrayó mi Primer Ministro en la cumbre del G-15 en El Cairo. Tiene que haber una estrategia deliberada para poner las nuevas tecnologías al servicio de los vulnerables y de aquéllos que no tienen ahora acceso a ellas, estén en el mundo en desarrollo o en enclaves de penuria dentro de los países desarrollados y más ricos. Quizá si comenzamos allí, podremos ver el mundo como lo hicieron los Sres. Bertrand Piccard y Brian Jones desde su globo en el que dieron la vuelta al planeta: como una raza humana con toda su espléndida variedad, pero con esperanzas compartidas, expectativas semejantes y un potencial común.

En este período extraordinario de sesiones se han identificado los cambios mundiales ocurridos desde

Copenhague. Hemos estado examinando juntos cómo demostrar mayor resolución y elaborar estrategias de acción nuevas, y nuestros pueblos exigen acción y la exigen ahora. Creo que podemos y debemos responder. Tenemos la voluntad. Colectivamente, tenemos los medios. Debemos acelerar el plan y actuar antes de que sea demasiado tarde. Mi Gobierno está comprometido con la tarea.

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Excmo. Sr. Moustapha Niasse, Primer Ministro de la República del Senegal.

**Sr. Niasse** (Senegal) (*habla en francés*): Hace cinco años, en Copenhague, Dinamarca, nuestros gobernantes respectivos se reunieron y convinieron en atender, conjuntamente y en espíritu de solidaridad, los problemas sociales que, en diversos grados, invaden hoy a todos los países del mundo, sin excepción. Me refiero en particular a la pobreza y su prevalencia creciente entre las mujeres, al desempleo y al subempleo.

Todo esto es cierto: hace cinco años, la comunidad internacional en su conjunto reafirmó solemnemente su profunda convicción de que la democracia, el respeto de los derechos humanos, la transparencia y la buena gestión pública figuraban en el primer plano de las condiciones necesarias para la realización de un desarrollo social para todos, centrado en el hombre y respetuoso ante todo de su dignidad. En resumen, las naciones tomaron en Copenhague la decisión histórica de hacer del hombre el principio y el fin del desarrollo.

Hoy, al hacer un balance, debemos reconocer aquí y ahora que los progresos conseguidos en la aplicación de los 10 compromisos de Copenhague no han respondido a nuestras expectativas legítimas. En efecto, las desigualdades sociales dentro de los países y entre los Estados y las naciones del Norte y del Sur no han cesado de crecer y, al mismo tiempo, la pobreza se ha ampliado, y la hambruna y la malnutrición afligen ahora a numerosas regiones del mundo. La reciente crisis financiera internacional, que aún no se ha superado plenamente, así como los efectos controversiales de la mundialización han contribuido a agravar la situación social en los cinco continentes. A esto se añade la propagación de las enfermedades endémicas como el paludismo, la tuberculosis y el SIDA, cuya progresión exponencial estos últimos años, sobre todo en África, constituye una amenaza grave a la paz y al desarrollo y, hay que decirlo, un serio desafío a la humanidad.

Todos saben y reconocen que durante los últimos cinco años han sido lentos y mitigados los progresos en materia de acceso a los servicios sociales esenciales, a la alimentación y al agua potable en particular. El Foro Mundial sobre la Educación, celebrado en el Senegal por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en el mes de abril de este año, consideró inaceptable que, en este tercer milenio, 113 millones de niños no tengan aún acceso a la educación primaria y que 880 millones de adultos no sepan leer ni escribir.

Por otra parte, hay que mencionar además un elemento cada vez más grave: la situación de los niños soldados entre los ocho y los 14 años quienes, con armas y granadas en sus manos, luchan en el frente de los conflictos, en particular en África. La situación sigue siendo crítica en África y en los llamados países menos adelantados, donde los indicadores sociales disponibles señalan una degradación acelerada de la situación social de la población. En ese contexto, en 41 de los 53 países de África, la esperanza de vida es hoy inferior a los 60 años y a veces se sitúa incluso alrededor de los 40 años. ¿Es esto aceptable? ¿Por qué ocurre y durante cuanto tiempo más seguirá ocurriendo?

En el África subsahariana, el 59% de la población urbana vive por debajo de la línea de la pobreza, en un entorno sanitario, de seguridad y de subempleo insostenible.

Por todas estas razones, los conflictos armados han puesto gravemente en peligro o incluso aniquilado numerosos logros en materia de desarrollo económico y social, trayendo como consecuencia centenares de miles de refugiados y desplazados, destrucción masiva de los recursos naturales, así como esta pandemia del SIDA que todos hemos denunciado.

La disminución de la asistencia oficial para el desarrollo, sobre la que ya se ha hecho hincapié en las Naciones Unidas y en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); la carga de la deuda; y las barreras arancelarias y no arancelarias que limitan el acceso de la exportación de los productos básicos africanos al mercado mundial: son éstos otros obstáculos que dificultan el ya difícil camino que emprendemos los países del Sur para salir del subdesarrollo.

Esta situación exige la participación de toda la comunidad internacional, pues estamos firmemente convencidos de que ninguna parte del mundo podría vivir en paz y estabilidad dejando a los demás pueblos

sumidos en la miseria y la privación. Incluso si se conviene en que cada Gobierno nacional tiene la responsabilidad de satisfacer las necesidades de su propia población, no deja de ser cierto que los desafíos del desarrollo siguen siendo desafíos universales en este planeta mundializado, donde la interdependencia y la solidaridad entre las naciones deberían ser la regla de oro.

En esta perspectiva, la lucha contra la pobreza debe salir del ámbito de los discursos y las buenas intenciones. Esta lucha contra la pobreza y el subdesarrollo requiere la acción concertada de todos. En esa lucha necesitamos no sistemas de asistencia sino una verdadera asociación, una asociación responsable mutuamente ventajosa y basada en reacciones y mecanismos coherentes, abiertos y operacionales que sean apreciables, eficaces y duraderos.

Hemos iniciado un vasto programa de reformas políticas y económicas y, al mismo tiempo y en las mismas condiciones, queremos construir un crecimiento económico fuerte, competitivo y duradero. Pero tenemos que aceptar definitivamente el hecho de que, como se dice en el Senegal, “el crecimiento económico no se come”; el crecimiento económico por sí solo no garantiza la vida de dignidad y plenitud a la que aspiran todos los pueblos del mundo, como lo subrayó aquí mismo hace tres días el Secretario General, Sr. Kofi Annan. Compartimos su opinión y suscribimos el llamamiento de socorro que lanzó desde esta tribuna.

En efecto, debemos hacer todo lo posible por evitar al mundo de hoy y al mundo de mañana la tragedia de la constatación de la impotencia y el desespero ante el fenómeno de la pobreza y, peor aún, ante el azote de la pobreza de los pueblos, las naciones, las sociedades, los Estados. ¿Qué hacer entonces ante la problemática de la paz y de la humanidad cuyo futuro, íntimamente ligado, se plantea con gravedad? ¿Qué hacer para ganar y no perder, para vivir y sobrevivir, para luchar y no desaparecer en los escombros de la guerra?

En este comienzo del nuevo milenio y del nuevo siglo portadores de todas las esperanzas, tenemos que conjugar en presente nuestro capital, incluido nuestro capital humano, para construir juntos el “círculo virtuoso” de crecimiento de alta calidad encarnado en la bella fórmula empleada por el Sr. Michel Camdessus sobre la relación circular entre la estabilidad macroeconómica y la estabilidad monetaria, el mejoramiento del medio ambiente y la reducción de la pobreza.

Es alrededor de este “círculo virtuoso” que deberían articularse las estrategias futuras de la comunidad internacional y de cada uno de sus componentes —América del Norte, América Latina y el Caribe, Europa, África, Asia y Oceanía— para sentar al fin las bases nuevas de una mundialización con rostro humano que se nutra consciente y voluntariamente de los recursos inagotables de la mente humana y de la cultura de lo universal. Ese es el precio de la paz. ¿Estamos dispuestos a pagarlo?

Ante los muchos obstáculos que enfrenta, mi país el Senegal, junto con otras naciones que compartan el mismo ideal, quiere seguir procurando reconstruir las bases de una sociedad de desarrollo que sea participativa. Lo hacemos concediendo gran prioridad al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias pobres y desposeídas, los jóvenes que pierden sus puntos de referencia, los discapacitados sin apoyo y sin esperanza, las mujeres que han quedado solas, los ancianos abandonados y olvidados y, en general, las de todos los grupos sociales vulnerables, sin olvidar, naturalmente, a los generadores de progreso, los productores de bienes, servicios y crecimiento para el desarrollo. Lo hacemos y lo aceptamos como un compromiso en concertación y consulta permanentes con todos nuestros asociados, con la sociedad civil, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales, cuya labor y esfuerzos solidarios para con los pueblos desheredados celebramos aquí.

No debemos desalentarnos. La era de la Internet, la era de la mundialización del comercio, la llegada del capital emergente, las virtudes de la cultura, el saber y las ciencias, las transferencias de tecnología, todo esto debe permitir que el hombre, con sus esperanzas, sus expectativas, sus sueños y sus capacidades, lleve a cabo pacientemente y con método e inteligencia los cambios inspirados por su misión en la historia, en la evolución y en la promoción de la humanidad.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Chedli Neffati, Ministro de Asuntos Sociales de Túnez.

**Sr. Neffati** (Túnez) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera felicitar sinceramente al Excmo. Sr. Theo-Ben Gurirab, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Namibia, por su elección a la Presidencia de este período extraordinario de sesiones. Felicito asimismo por su elección a todos los miembros de la Mesa y les deseo éxito completo en su labor. Quisiera además expresar al Secretario General Kofi Annan mi aprecio y

respeto por sus posturas constructivas sobre las cuestiones humanitarias y sobre otros asuntos de actualidad. Doy igualmente las gracias a las autoridades suizas que han hecho posible la celebración de este período extraordinario de sesiones en las mejores condiciones.

Este período extraordinario de sesiones, titulado “Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y el futuro: en pos del desarrollo social para todos en el actual proceso de mundialización”, se celebra cinco años después de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhague, en la que los países y las organizaciones internacionales se comprometieron a trabajar para hacer realidad varios objetivos de desarrollo integral y sostenible. Se nos pide hoy evaluar de manera objetiva lo que se ha logrado e identificar las dificultades que han impedido el logro de las aspiraciones de la comunidad internacional y de los pueblos en el ámbito del desarrollo social integral.

Estos años recientes han estado caracterizados por la instauración de un nuevo orden basado en la economía del mercado, la liberalización del comercio, la mundialización de la economía y la revolución de la informática. Gracias a esta situación se ha podido dar un salto cualitativo y se ha alcanzado un progreso económico sustancial, al menos en algunos países. No obstante, las aspiraciones de los pueblos a una vida mejor, a la igualdad y la justicia social no han recibido el apoyo suficiente de la comunidad internacional, en particular a causa de la reducción de los recursos financieros otorgados en el contexto de la asistencia oficial para el desarrollo. En la actualidad, esta ayuda asciende apenas al 0,2% del producto nacional bruto de los países industrializados, salvo en el caso de algunos países de Europa del Norte que han respetado el compromiso que adquirieron al respecto en la Cumbre de Copenhague.

Esta situación ha acentuado la brecha entre las naciones y ha engendrado múltiples crisis económicas y sociales, el aumento del desempleo, la aparición de enfermedades y otras plagas que encuentran en la pobreza un caldo de cultivo propicio y agravan los fenómenos de exclusión y marginación, que amenazan la paz y la estabilidad en todo el mundo.

En los albores del nuevo milenio, la humanidad ha alcanzado un progreso y un desarrollo rápidos que no habían sido posibles en los siglos anteriores. Paralelamente a esta prosperidad económica, constatamos un empobrecimiento y una miseria crecientes en gran número

de regiones del mundo, lo que ha acentuado la marginación de estas regiones y les ha impedido beneficiarse de los frutos del nuevo orden económico mundial. Los informes de las organizaciones internacionales —y, en particular, el *Informe sobre Desarrollo Humano*, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo— tampoco son muy optimistas. La pobreza se ha convertido en los últimos decenios en uno de los mayores flagelos que amenazan la estabilidad de las sociedades y de la que no se libran ni los países desarrollados ni los países en desarrollo. En efecto, cerca de 1.300 millones de personas viven con menos de un dólar por día. Las previsiones de las instituciones especializadas no son muy alentadoras, pues más de 3.000 millones de personas vivirán con menos de un dólar por día en el año 2004.

He escuchado con gran interés el informe del Secretario General y las declaraciones de los representantes en este período extraordinario de sesiones en los que se describen las numerosas dificultades que han enfrentado los países para cumplir con los compromisos asumidos en la Cumbre de Copenhague. Se mencionan en particular la carga de la deuda, el agravamiento de ciertas plagas y la reducción de la ayuda internacional al desarrollo. He observado los esfuerzos considerables realizados por los Estados Miembros para, según sus capacidades, conseguir el desarrollo, en especial en lo relativo a la integración social, el empleo y la erradicación de la pobreza. En el informe de Túnez se refleja la política mundial de desarrollo cuyas grandes líneas han sido trazadas por el Presidente de la República de Túnez, Zine El Abidine Ben Ali, desde su acceso al poder, en las que se integra el enfoque dual que conjuga reforma económica y reforma social. Esta política, que coloca al hombre en el centro de toda acción de desarrollo, tiene por objetivo garantizar la seguridad y la estabilidad y preservar el equilibrio social cultivando los principios del diálogo, la conciliación y la solidaridad nacional.

Nos hemos concentrado específicamente en la creación de empleo para los jóvenes, alentándolos a crear sus propios proyectos. Los jóvenes son además beneficiarios de créditos otorgados por el Banco Tune-cino de Solidaridad y por el fondo nacional para el empleo.

Los programas de integración social en Túnez se dirigen a todos los grupos de personas y responden también a las necesidades de grupos especiales.

Túnez ha dado igualmente prioridad a la lucha contra la pobreza y a la promoción de las regiones más desfavorecidas. Para ello ha utilizado el Fondo Nacional de Solidaridad 26/26, cuyos servicios han beneficiado a más de 1.332 sectores y a más de 171.000 familias y les han permitido disponer de servicios sociales básicos y actividades de creación de ingresos. Gracias a ello hemos podido mejorar los indicadores básicos y atenuar el índice de pobreza, que en la actualidad se calcula en un 6%.

Sobre la base de su propia experiencia en el ámbito de la solidaridad, el Presidente Ben Ali hizo un llamamiento a la creación de un fondo mundial de solidaridad que se financiaría con contribuciones voluntarias. Este fondo complementaría los diferentes mecanismos y arreglos existentes y ayudaría a erradicar la pobreza y promover el desarrollo de las regiones más desfavorecidas del mundo, en particular en los países más pobres. Esperamos que esta propuesta humanitaria —que cuenta con el apoyo del Grupo Africano, el Grupo Árabe, el Grupo de los 77 y la primera cumbre África-Europa, celebrada en El Cairo— obtenga el apoyo y la adhesión de los aquí presentes. Espero que este período extraordinario de sesiones integre esta propuesta en las iniciativas nuevas y que en la declaración final se reflejen las diferentes posiciones expresadas por los países participantes, en el marco de un consenso general.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Excm. Sra. Alejandra Krauss, Ministra de Planificación de Chile.

**Sra. Krauss** (Chile): Este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General tiene para Chile un significado especial. Coincide casi con el inicio de un tercer gobierno de coalición que desde 1990 se ha sometido en forma exitosa, en tres oportunidades, al veredicto popular. El programa de mi Gobierno, al igual que los que precedieron, está inspirado en los mismos principios y valores que contiene la Declaración y Programa de Acción que se suscribió en Copenhague. Queremos hacer compatibles el crecimiento económico con la igualdad.

Transitar por este camino de permanente preocupación por el desarrollo social nos ha permitido un progreso sostenido en prácticamente todas las áreas del desarrollo. El informe que hemos distribuido entrega una cuenta detallada de lo que hemos alcanzado en el decenio de 1990. Simultáneamente, hemos emprendido un conjunto de reformas de segunda generación, entre

las cuales la de mayor relevancia es sin duda la reforma educacional, que esperamos logre mejorar substancialmente la calidad de la educación de los niveles básicos, medio y superior, a la vez que esperamos duplicar en los próximos seis años el número de niños en el sistema preescolar.

El amplio consenso que suscitó el Plan de Acción suscrito en 1995 en Copenhague nos permitió renovar nuestro compromiso por seguir promoviendo el desarrollo social enfrentando nuevos desafíos. Pero lo que hemos logrado, particularmente en los últimos seis años, es que hoy nos hemos planteado metas aún más ambiciosas. Nuestro Gobierno ha planteado el desafío de crecer con igualdad. Queremos continuar la senda del crecimiento económico, pero al mismo tiempo avanzar en la igualdad de derechos, en fortalecer la ciudadanía. El crecimiento con igualdad requiere sociedades cohesionadas, integradas, participativas y tolerantes. La igualdad que buscamos es la que amplía las oportunidades, respetando la diversidad. Crecer con igualdad es fortalecer los derechos humanos, universalizar el derecho a la educación de calidad, el derecho a tener un trabajo digno y bien remunerado, el derecho a la salud y a la vivienda. Crecer con igualdad es más desarrollo social para lograr un desarrollo humano.

*La Sra. Ávila Seifert (Bolivia), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.*

Nos asiste la convicción de que no podemos sentirnos satisfechos con nuestro propio progreso si estamos dispuestos a aceptar la pobreza, las desigualdades y la injusticia social fuera de nuestras fronteras. La responsabilidad por superar estos problemas es de todos; en primer lugar, de cada Estado y de las organizaciones que componen la sociedad civil en esas naciones, pero también del sistema internacional, que debe velar por la eliminación de todas aquellas barreras que impidan o dificulten el desarrollo social en cada país. Como lo señala la propia Declaración de Copenhague, resolver estos problemas es indispensable para la consecución y el mantenimiento de la paz y la seguridad en nuestras naciones y entre ellas.

Cinco años después de Copenhague, el mundo continúa sometido a grandes transformaciones. La globalización nos plantea un escenario de permanente intercambio, flujos de información, comunicación instantánea y acción a distancia. La apertura de fronteras económicas incrementa la competitividad y establece cada vez más exigentes requisitos de innovación tec-

nológica y capacidad de respuesta frente a escenarios cambiantes. La globalización económica y el desempeño del mercado han traído progreso y desarrollo a nuestros países, pero al mismo tiempo generan inquietudes para un número significativo de personas que no logran incorporarse a la prosperidad y observan cómo van quedando rezagados.

A la vez, surgen nuevos y complejos problemas sociales para los cuales se requieren respuestas innovadoras que involucran tanto al Estado como al conjunto de la sociedad. En la declaración que esperamos firmar al término de esta Asamblea, estos problemas se describen con un dramatismo elocuente: la violencia y la inseguridad propias de las grandes ciudades, el envejecimiento de la población, los jóvenes desempleados, la feminización de la pobreza, la degradación del medio ambiente, la infancia desvalida y las demandas que nos plantean las minorías étnicas. Son todos problemas que ocurren sin distinguir niveles de ingreso ni fronteras.

La exigencia y responsabilidad de nuestros Gobiernos se expresa en un gran imperativo de integración social, que permita superar barreras y desigualdades y extienda el progreso sin exclusiones. Obliga a abrir más y mejores oportunidades en el ámbito de la educación, la tecnología, la ciencia, la habilitación laboral permanente para ejercer el derecho a tener un empleo que permita a los trabajadores generar un flujo seguro de ingresos para ellos y sus familias. Obliga también a mejorar la capacidad del Estado de acoger a la ciudadanía en su diversidad, generando respuestas no sólo para los problemas de pobreza, calidad de vida y satisfacción de necesidades básicas, sino para enfrentar también los derechos de los ciudadanos de tercera generación; los que tienen que ver con la cultura, la identidad, el respeto a las minorías, la calidad de la convivencia social y la profundización de la democracia que abra nuevos canales a la descentralización y a una mayor participación.

Debemos saber conducir estas transformaciones para así pasar de una época de cambios a un cambio de época, una época donde todos puedan crecer con igualdad y libertad. La nueva época debe tener como exigencia incorporar a los grupos más débiles o desprotegidos. Las personas y las comunidades deberán estar en el centro del cambio, el cual debe surgir de sus propias iniciativas. No deben ser los mercados ni los flujos financieros los que orienten las transformaciones. Tampoco creemos en aquellos cambios que se imponen por la acción autoritaria de una elite iluminada y con visiones

tecnocráticas, que tanto daño hicieron en el pasado no muy lejano. Una convivencia sana se construye cuando los derechos y las obligaciones están claros y son respetados por todos. Debemos gobernar los cambios con responsabilidad, abriendo más espacios a la libertad de las personas y, al mismo tiempo, extendiendo la solidaridad entre las naciones, fomentando la creatividad y enriqueciendo la cohesión social de nuestras comunidades.

Hace cinco años en Copenhague se trazó un camino nuevo para la humanidad. Estamos convencidos de que transitar por él nos conducirá a un mundo más integrado sobre bases sólidas y duraderas. Nuestro país puede dar testimonio de ello, ya que desde hace una década lo ha adoptado por decisión soberana de sus ciudadanos. Tenemos la plena convicción de que al finalizar esta década, cuando Chile cumpla 200 años como nación independiente, podremos hacer de Chile un país grande de gente libre.

Queremos invitar a la comunidad de naciones a renovar los compromisos de Copenhague y a avanzar con decisión hacia los nuevos horizontes que aquí acordemos. Así construiremos un nuevo desarrollo, que está centrado en el ser humano y que resguardará su dignidad. Crecer con igualdad no es sólo una tarea para nuestro país. Queremos extender este desafío a toda la comunidad internacional y transformarlo en el signo que marque la historia de la humanidad en el siglo XXI.

**La Presidenta interina:** Tiene la palabra el Excmo. Sr. Gyula Pulay, Secretario de Estado, Ministro de Asuntos Sociales y Familiares de Hungría.

**Sr. Pulay (Hungría) (habla en inglés):** Para comenzar, permítaseme felicitar al Sr. Gurirab por su elección a la presidencia de este importantísimo período de sesiones de la Asamblea General. También felicito al Secretario General por sus destacados preparativos de este período de sesiones.

Han transcurrido cinco años desde que los Jefes de Estado y de Gobierno del mundo se reunieron en Copenhague con el fin de adoptar decisiones sobre medidas colectivas para luchar contra los graves problemas sociales que estaban surgiendo en todo el mundo. La Cumbre contribuyó de manera decisiva a que se reconociera que estos problemas no se limitaban a los países menos adelantados, sino que la discriminación, la pobreza, el desempleo y la exclusión social existían en todas las sociedades. Aunque su magnitud puede variar según el país, los mismos mecanismos sociales y económicos que provocan estos fenómenos con fre-

cuencia se encuentran al nivel universal. La comunidad internacional tiene que unir sus esfuerzos y adoptar medidas concertadas con miras a aliviar y superar estos problemas.

En el contexto de la cooperación internacional, Hungría participa activamente en la puesta en práctica de las decisiones adoptadas en la Cumbre de Copenhague y, en un sentido más amplio, del espíritu de Copenhague. En enero de 1999 celebramos en Budapest consultas regionales tripartitas sobre el seguimiento de la Cumbre de Copenhague, en las cuales evaluamos las repercusiones de la Cumbre en la política de empleo. También asistimos a la reunión europea sobre desarrollo social organizada por el Consejo de Europa y el Gobierno de Irlanda, que se centró en la integración social, en un entorno propicio y en la erradicación de la pobreza.

Estimamos que los derechos humanos y las libertades fundamentales son condiciones previas indispensables para el progreso social. Con ese ánimo participamos en la redacción y la presentación para su aprobación de la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. En ese sentido, respaldamos la propuesta formulada por la Unión Europea en relación con la declaración política: que deben respetarse los principios incorporados en la Declaración de la OIT.

Al ratificar el Convenio No. 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo, Hungría completó la ratificación de los convenios fundamentales de la OIT. Fuimos uno de los primeros países en ratificar el Convenio de la OIT sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación, y prestamos apoyo financiero al Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil.

Las decisiones de Copenhague también han influido de manera notable en nuestras políticas nacionales. Si echamos la vista atrás, en los últimos cinco años se han producido avances significativos en el ámbito social, que hemos expuesto con todo detalle en nuestro informe nacional, del cual se han enviado ejemplares a todas las delegaciones. Permítaseme subrayar algunos de esos avances.

La situación desfavorable que existía a comienzos del decenio de 1990, caracterizada por la persistencia de un alto índice de desempleo y de un bajo índice de participación, ha dejado paso a tendencias más favorables. La

atención central se ha desplazado de una estrategia inicial de gestión de las crisis a satisfacer la demanda laboral creciente, con un telón de fondo de recuperación económica, el desarrollo de las regiones en crisis económica, un número cada vez mayor de medidas de política de empleo activo y el perfeccionamiento del sistema de formación profesional. El Gobierno, que entró en funciones en 1998, tomó un nuevo punto de partida al fijar objetivos de política de empleo que cumplieran plenamente el compromiso 3 de la Declaración de Copenhague. Se marcó como prioridad la tarea de aumentar radicalmente el número de puestos de trabajo, y adoptó medidas encaminadas a armonizar mejor su política de empleo y su estrategia económica. Las cifras de empleo de los últimos años han demostrado la eficacia de esa política: el desempleo descendió al 7%, mientras que el empleo experimentó un crecimiento constante y en 1999 superó en un 3% a las cifras del año anterior. Para 2000, una resolución del Gobierno sobre los objetivos en materia de política de empleo ya refleja las directrices de la estrategia de empleo europea, y se marca como objetivos el crecimiento constante del empleo y, a largo plazo, la materialización de la posibilidad del pleno empleo.

Hemos adoptado medidas importantes con miras a fomentar la igualdad de oportunidades para los discapacitados, además de su inclusión social y su empleo. Hungría ha recibido un Premio internacional Roosevelt por haber aprobado una legislación sobre la igualdad de oportunidades y derechos para los discapacitados, y por las medidas adoptadas en su aplicación este año.

Hay otra esfera que deseo resaltar, a la cual Hungría está dedicando especial atención: la cuestión de fortalecer la posición de las familias, aumentar el respeto hacia ellas, mejorar su seguridad y prestarles apoyo con el fin de que los padres puedan criar a sus hijos en condiciones financieras apropiadas y de acuerdo con normas intelectuales y morales adecuadas. Con el fin de alcanzar esos objetivos, el Gobierno ha adoptado medidas exhaustivas cuya importancia puede observarse en un aumento del 60%, durante los dos últimos años, de las asignaciones presupuestarias destinadas al apoyo a las familias.

La importancia capital de este período extraordinario de sesiones radica en que, al apoyarse en los logros de Copenhague, la comunidad internacional se propone hacer frente a los desafíos que plantea la mundialización al más alto nivel. Si bien hemos aprovechado las oportunidades especiales que brindan la mun-

dialización y los avances tecnológicos, sigue habiendo desigualdades sociales, pobreza y exclusión. También nos hemos dado cuenta de que para crear un mundo mejor y más equitativo que garantice la igualdad de oportunidades para todas las personas hacen falta políticas económicas estables, programas sociales a largo plazo y medidas internacionales concertadas.

Mi delegación espera sinceramente que los documentos que van a ser aprobados en este período de sesiones en Ginebra nos ayuden a alcanzar nuestros objetivos comunes.

**La Presidenta interina:** Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Petro Ovtcharenko, Primer Viceministro de Trabajo y Asuntos Sociales de Ucrania.

**Sr. Ovtcharenko (Ucrania) (habla en ruso):** Tengo el orgullo de representar a mi país en este importantísimo foro. Es para mí un placer saludar a todos los participantes en este período extraordinario de sesiones. En nombre del Presidente y del pueblo de Ucrania, expreso nuestro agradecimiento a la Secretaría por organizar este período de sesiones, y al Gobierno y al pueblo de Suiza por su hospitalidad y por las atenciones dispensadas a los participantes del propio período de sesiones y del Foro de Ginebra 2000 para las organizaciones no gubernamentales.

La humanidad nunca podrá vivir en paz a menos que las personas puedan disfrutar de la seguridad en sus vidas cotidianas. ¿Cómo vamos a lograr ese objetivo? La mejor manera de garantizar la seguridad es a través de Estados democráticos, que tengan una economía de mercado y una sociedad civil sólida, en la que se respeten los derechos humanos y en la que las personas tomen las riendas de sus propios destinos. Ese es el camino que Ucrania sigue tomando. Nuestro Gobierno considera que el progreso social es el principal indicador del éxito.

Demostrando el apego de mi Gobierno a los compromisos de Copenhague, el Presidente de Ucrania, Sr. Leonid D. Kuchma, el Gobierno y todos nuestros asociados en la sociedad civil están adoptando nuevas medidas en esa dirección. Hoy los esfuerzos se centran en la creación de condiciones propicias para el crecimiento económico como base para conseguir mejoras en la esfera social y para aumentar el nivel de vida. El programa aprobado por el nuevo gabinete de Ucrania, dirigido por el Primer Ministro Viktor Yushchenko, se titula "reformas para el bienestar" y se centra en los seres humanos. Si bien está resultando bastante más lento de

lo que habíamos esperado, el proceso de reestructuración de la economía, el sector agropecuario y el sector financiero está en curso. También estamos reformando nuestras leyes y nuestro sistema de seguridad social; estamos prestando asistencia social con objetivos concretos y estamos ayudando a los empresarios y a los trabajadores autónomos.

Durante los seis últimos meses, hemos visto que el país tiene el potencial de llevar a cabo reformas económicas que en breve tendrán consecuencias sociales. Tras ocho años con un producto interno bruto cada vez menor, en los últimos meses se ha producido un aumento del 5,4%. También se ha incrementado el crecimiento industrial. Pero a pesar de sus esfuerzos, mi Gobierno sigue tropezando con graves dificultades para garantizar el desarrollo social. Crear una sociedad de mercado democrática a partir de una economía orientada hacia las subvenciones no es tarea fácil, y suele ir acompañada de un descenso del nivel de vida de la población: en nuestro caso, la situación se ve agravada por la necesidad de superar las consecuencias negativas de la catástrofe de Chernobyl.

El Gobierno se está centrando en la búsqueda de soluciones a estos problemas. Superar la pobreza es una de sus tareas prioritarias. También seguimos trabajando en programas destinados a garantizar los derechos constitucionales de los ciudadanos en las esferas del empleo y los ingresos, la educación, la salud, el desarrollo de la democracia y la integración social. El Gobierno está prestando especial atención a los grupos socialmente vulnerables, ante todo a los niños, porque sufren en particular a causa de la crisis económica y de los descensos de los niveles de vida, a las mujeres, que debido al desempleo no pueden garantizar el bienestar de sus hijos, y a los discapacitados, que no sólo necesitan apoyo material sino adaptación social.

En un intento por resolver estos problemas en condiciones de gran escasez de recursos económicos y de otro tipo, Ucrania está tratando de encontrar la manera más racional de centrarse en un sistema de prioridades muy transparente y razonable. Por ejemplo, dedicamos esfuerzos considerables al establecimiento de la vigilancia social. Ucrania fue el primer país que realizó un estudio sobre el trabajo infantil. Su estudio de las condiciones de vida, que es la base para el desarrollo del programa de lucha contra la pobreza, recibió grandes elogios del Banco Mundial. Ucrania también está ejecutando su programa nacional "Niños de Ucrania", cuyo cometido básico consiste en crear condicio-

nes favorables para el desarrollo multifacético de los niños y garantizar su protección jurídica y social.

Gracias a la asistencia de los países desarrollados industrializados para que los países que llevan a cabo reformas de envergadura se integren más rápidamente en la economía y en el comercio mundiales será posible, sin duda, obtener nuevas fuentes de financiación. En este sentido, quisiéramos señalar el análisis perspicaz de la situación actual en los países de Europa oriental, y especialmente la de los países con economías en transición, que figura en el informe del Secretario General sobre la aplicación de los compromisos de Copenhague presentado al trigésimo octavo período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social. Compartimos plenamente su conclusión de que el problema más importante al que se enfrentan los países con economías en transición consiste en equilibrar la regulación de la economía que lleva a cabo el Estado con el fomento de la iniciativa privada.

Nuestra delegación está interesada en la iniciativa propuesta por la Federación de Rusia en este Salón de celebrar, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, una importante conferencia regional de alto nivel con el fin de debatir los problemas de desarrollo social de los países con economías en transición y de buscar recursos adicionales para ello.

Para lograr los objetivos establecidos en Copenhague, es sumamente importante garantizar un empleo pleno y productivo. Podemos decir sin exagerar que esto constituye precisamente la llave que abrirá la puerta a una sociedad integrada. Ucrania tiene que reestructurar su economía, y llevar a cabo una privatización masiva y rápida, incluida la de las grandes empresas. La política de puertas abiertas de nuestro país, cuya finalidad es garantizar la competencia y la máxima libertad de elección para el consumidor, ha llevado al desempleo. Estamos haciendo todo lo posible para desarrollar una política eficaz en materia de mercado laboral, aunque los resultados todavía distan mucho de ser los que quisiéramos. Debemos tomar nota de la importancia de apoyar oportunidades para que los países con economías en transición superen los obstáculos a la participación en la mundialización de la economía, al garantizar el acceso de sus productos a los mercados mundiales, acabar con los obstáculos arancelarios y garantizar una mayor transparencia y universalidad del comercio multilateral.

Respaldamos los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional con miras a desarrollar nuevas iniciativas para llevar a la práctica las decisiones de las reuniones mundiales sobre desarrollo social. Nuestra delegación está convencida de que este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General estará más orientado hacia actividades específicas y prácticas. El concepto de desarrollo constante y centrado en el ser humano se expone en el proyecto de declaración política y en el documento final de este período de sesiones y concuerda con nuestra visión acerca de la manera de solucionar los problemas socioeconómicos en Ucrania.

Para concluir, quisiéramos recalcar una vez más que Ucrania está abierta a una cooperación mutuamente beneficiosa destinada a lograr un desarrollo social armónico.

**La Presidenta interina:** Tiene la palabra el Excmo. Sr. Victor Ivanov, Viceministro de Trabajo y Protección Social de Kazajstán.

**Sr. Ivanov (Kazajstán) (habla en ruso):** La Declaración y el Programa de Acción sobre Desarrollo Social de Copenhague demuestran, en efecto, que las personas deberían ocupar el lugar central en nuestras actividades encaminadas a garantizar un desarrollo sostenible, superar la pobreza, garantizar el pleno empleo y fomentar la integración social con el fin de crear una sociedad estable, segura y justa para todos. Gracias a la mundialización y al rápido desarrollo de los avances tecnológicos ha sido posible el desarrollo social y económico. Pero ese desarrollo también va acompañado de graves problemas debido a las crisis financieras generalizadas y a las vicisitudes de los mercados y sus consecuencias. Sigue habiendo grandes obstáculos a una mayor integración y una participación equitativa de los países en desarrollo y los países con economías en transición en la economía mundial.

Si bien tomamos nota de la gran importancia que revisten la Declaración y el Programa de Acción de Copenhague, la República de Kazajstán ha reconocido prioridades y está acometiendo tareas fundamentales que figuran en esos documentos. Hemos logrado la estabilidad macroeconómica y estamos desarrollando instituciones democráticas. También se están adoptando medidas con vistas a garantizar la existencia de políticas económicas que favorezcan el desarrollo social. Por medio de un decreto del Presidente Nazarbaev hemos puesto en marcha una estrategia a largo plazo en la

que se señalan los aspectos clave para el desarrollo socioeconómico a medio plazo de nuestra sociedad. Las prioridades del programa son un sistema de empleo productivo en el sector oficial, que fomente las pequeñas y medianas empresas, el desarrollo los microcréditos, la reforma de las pensiones y las pensiones mínimas y el fortalecimiento de la seguridad social. En la ejecución del programa, nuestro Gobierno está trabajando para luchar contra la pobreza y el desempleo a través de un programa que abarca los años 2000-2002.

En los programas regionales de empleo se incluyen iniciativas sectoriales desarrolladas en colaboración con los sindicatos, la patronal y las organizaciones no gubernamentales. Están destinadas a reducir la pobreza, reducir el desempleo, garantizar una política de empleo activa, dirigir asistencia social a los ciudadanos pobres que no pueden trabajar y a los grupos vulnerables de la población con el fin de protegerlos del desempleo y garantizar el desarrollo social y económico del país. El programa pide que las asignaciones presupuestarias del Gobierno destinadas a las necesidades sociales alcancen el 1% de nuestro producto interno bruto.

En los presupuestos para los años en cuestión se incluirán normas relacionadas con la reserva de recursos para la financiación de asistencia social selectiva para las personas de bajos ingresos, en función de las necesidades de cada región.

De conformidad con la política nacional y en cooperación con los sindicatos y las asociaciones empresariales, hemos concertado un acuerdo general que garantiza la coordinación de actividades en el mercado laboral y la protección de la seguridad del medio ambiente y del lugar de trabajo.

También recordamos el proverbio que dice que quien quiera ayudar a un hombre durante un día, que le dé alimento, pero quien quiera ayudarlo para toda la vida, que le dé educación. Garantizar la educación general es una de las tareas prioritarias de nuestro Estado. En nuestra Constitución se contempla una educación secundaria obligatoria y gratuita. Tenemos un nuevo sistema educativo basado en el principio de formación continuada con cuatro niveles, desde la primaria hasta la educación de postgrado, de acuerdo con las normas internacionales. De este sistema han surgido especialistas altamente capacitados.

Ahora que me dirijo a los participantes de esta cumbre social, quisiera llamar la atención de los

directivos de las empresas multinacionales que han estado invirtiendo en países con economías en transición acerca de la necesidad de formar especialistas con competencias actualizadas, con el fin de conseguir una producción competitiva. Estamos convencidos de que gracias a ello se puede lograr una verdadera reducción de la pobreza y un aumento del empleo.

También nos gustaría hacer hincapié en el vínculo existente entre el desempleo, la pobreza y el negocio de la droga. En los últimos años los problemas de la lucha contra el tráfico de estupefacientes se están convirtiendo en problemas sociales cada vez más acuciantes, de manera lenta pero constante.

El Asia central, y Kazajstán en particular, se han convertido en un corredor de tránsito fiable para los estupefacientes procedentes de los países del Lejano Oriente, del Asia sudoriental y de otros lugares a Europa oriental y occidental. Estamos especialmente preocupados por el aumento del consumo de estupefacientes entre los jóvenes. En el marco del proyecto de las Naciones Unidas de trazar el mapa de las zonas de cultivo de cosechas de estupefacientes ilícitos en Kazajstán, nuestra República está buscando los principales centros de cultivo de las cosechas de narcóticos. En nuestra opinión, este programa es la única manera realista de evaluar los factores de riesgo y establecer prioridades en la lucha contra el abuso de drogas y, por ende, contra el desempleo y la pobreza. Así pues, pedimos a la comunidad internacional que luche activamente contra este flagelo, porque los distintos Estados y las organizaciones internacionales no pueden solucionar este problema por sí solos.

Para concluir, quisiéramos señalar que Kazajstán está dispuesto a hacer todo lo posible para mejorar los niveles de vida, participar en la elaboración de iniciativas y garantizar la aplicación del Programa de Acción de Copenhague. En los albores del tercer milenio, conscientes de nuestra responsabilidad para con las generaciones futuras, estamos comprometidos en nuestro camino hacia el desarrollo social y el fortalecimiento de la democracia. Pedimos a todos nuestros pueblos, con independencia de su situación social, y a la comunidad internacional que aúnen esfuerzos para lograr el objetivo general de crear un mundo más equitativo y justo.

**La Presidenta interina:** Tiene ahora la palabra al Sr. Nudžeim Rečica, Ministro Adjunto de Asuntos Civiles y Comunicaciones de Bosnia y Herzegovina.

**Sr. Rečica** (Bosnia y Herzegovina) (*habla en inglés*): Cuando se celebró la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en Copenhague en marzo de 1995, Bosnia y Herzegovina todavía estaba sufriendo una inmensa destrucción bélica. Los 10 compromisos adoptados en la Cumbre representaban el futuro distante para Bosnia y Herzegovina.

Hoy, cinco años después de la Cumbre de Copenhague, cuando analizamos los resultados logrados y los avances realizados, vemos que Bosnia y Herzegovina tiene la paz que tan ansiosamente deseaba y que los compromisos adoptados en Copenhague, especialmente los relativos a las cuestiones nacionales, están llevando cada vez más la vida cotidiana de Bosnia y Herzegovina por el camino hacia el desarrollo sostenible. Lamentablemente, en el camino hacia la plena aplicación de los citados compromisos, todavía quedan muchos obstáculos por delante.

Las autoridades de Bosnia y Herzegovina son conscientes del hecho, cada día más obvio, de que, en el proceso de mundialización, la integración internacional es la única vía posible para conseguir un desarrollo social sostenible. Éste debe basarse mayoritariamente en actividades que debemos realizar en el plano nacional, pero que deberían contar con el respaldo de las instituciones internacionales y los países desarrollados clave.

Durante este período de posguerra, se están adoptando medidas concretas en relación con la aplicación de las disposiciones de la Declaración de Copenhague, en especial con miras al establecimiento de las bases jurídicas, económicas, sociales y culturales del desarrollo social. Se ha promulgado una serie de reglamentos legislativos en las esferas de la política social, la función pública y las cuestiones laborales. Se han hecho esfuerzos intensivos para promover los programas sociales y de empleo, así como para modernizar el proceso educativo.

No obstante, nuestra realidad es una situación económica y social extremadamente difícil. La recuperación económica y social insuficiente y lenta se debe a la guerra librada en Bosnia y Herzegovina y sus consecuencias, así como a una situación política todavía inestable en la región, a la transición de la economía general del país del antiguo modelo socialista a la economía de mercado y al proceso de privatización.

Las consecuencias de la guerra de cuatro años y la inmensa destrucción aún se dejan sentir con fuerza

en la economía y en la infraestructura, y especialmente en la infraestructura social. Quizá el golpe más duro para Bosnia y Herzegovina fue el hecho de que más de la mitad de los habitantes que tenía antes de la guerra se convirtieron en refugiados y desplazados, la mayoría de los cuales sigue esperando regresar. Unos 600.000 refugiados y desplazados han regresado a Bosnia y Herzegovina, pero de éstos, unos 200.000 todavía están esperando regresar a sus propios hogares. Cerca de 600.000 refugiados en el extranjero están esperando regresar sin que se haya resuelto su estatus en los países en los que permanecen. Además, hay alrededor de 700.000 desplazados internos en Bosnia y Herzegovina que están esperando regresar a sus hogares. Se trata de un grave problema —no sólo desde el punto de vista político, sino también económico y social— que Bosnia y Herzegovina no puede solucionar por sí sola. Las cifras son altísimas, teniendo en cuenta que la población total del país es de 4,5 millones de habitantes.

Debido a la gran destrucción causada por la guerra, a la transición económica del país y al proceso de privatización, el factor que ha ralentizado con más fuerza la situación económica y el desarrollo social es la situación en materia de empleo. Los indicadores de desempleo demuestran que el número de desempleados en la actualidad en Bosnia y Herzegovina es dos veces y media superior al del año anterior a la guerra, 1991. Expresada en cifras, esta estadística representa unas 750.000 personas en busca de trabajo. El problema se vuelve aún más complejo cuando consideramos que el número de empleados, en comparación con el del período de preguerra, ha disminuido.

Aunque la tasa de empleo ha experimentado una tendencia al alza en los cinco últimos años, la desmovilización de cerca de 300.000 veteranos en los años posteriores al final de la guerra supuso un gran golpe en el sector del empleo. Lo mismo sucede con las actuales actividades exhaustivas para reducir las fuerzas militares en Bosnia y Herzegovina.

La situación social que he descrito se complica todavía más dado que en Bosnia y Herzegovina hay que mantener a un gran número de familias, cuyas cabezas de familia fueron asesinadas, al igual que a la enorme cantidad de discapacitados y víctimas de la guerra civil.

Las profundas consecuencias negativas en el panorama social de Bosnia y Herzegovina vienen dadas por las circunstancias de los fondos de pensiones y de

discapacitados del país. En realidad, estos fondos se vaciaron en vísperas de la guerra, y especialmente durante ésta, pero no se contempló una base financiera para reponer dichos fondos, cuyos bienes sustanciales, que podrían haber servido para reponerlos, fueron destruidos o despojados.

Para lograr un desarrollo social sostenible en Bosnia y Herzegovina, bajo la supervisión de la comunidad internacional representada por las distintas organizaciones internacionales existentes en el país y dirigida por la Oficina del Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, así como por la misión de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa a mi país, se promulgó legislación con miras a abarcar las cuestiones básicas de propiedad pertinentes para el regreso de los refugiados y los desplazados a su propiedad. Se está trabajando con empeño para consolidar los fondos de pensiones, bajo el patrocinio del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial, y se están armonizando todos los reglamentos con los de la Unión Europea y el Consejo de Europa, instituciones a las cuales Bosnia y Herzegovina desearía adherirse en un futuro próximo.

Debido al proceso de privatización en curso —y que de hecho acaba de comenzar—, la inversión en la economía de Bosnia y Herzegovina ha disminuido. Por desgracia, el panorama social en Bosnia y Herzegovina ha empeorado a causa de las deudas externas del país. En realidad, Bosnia y Herzegovina ha estado tratando de cumplir con sus obligaciones a través de devoluciones periódicas de sus deudas externas con el fin de poder solicitar al mismo tiempo la nueva financiación necesaria para lograr una economía sostenible y para el desarrollo social.

Se han concertado acuerdos sobre la devolución y la renegociación de la deuda con el Banco Mundial y los Clubes de fiduciarios de Londres y de París. Sin embargo, las consecuencias negativas que acarrea el pago periódico de las deudas externas son de tal envergadura que las cantidades anuales de devolución de la deuda superan a las asignaciones presupuestarias que Bosnia y Herzegovina destina a la educación, la atención social y sanitaria y el empleo. Bosnia y Herzegovina se encuentra en la etapa de los programas de ajuste estructural y acuerdos provisionales con el FMI. Es imprescindible obtener condiciones aceptables del FMI y de otras instituciones financieras internacionales en el período de transición, lo cual aliviaría al menos en parte los inevitables recortes drásticos en las

asignaciones presupuestarias destinadas a la atención social y la educación.

Bosnia y Herzegovina opina que, en el caso de los países en desarrollo, los países en transición y, especialmente, los países que están saliendo de la guerra y que pasan por crisis humanitarias de amplio alcance, ya sea al nivel interno o en la región, hace falta encontrar un nuevo concepto de renegociación de la deuda, atenuar las exigencias crediticias y condonar la deuda, si es posible.

Bosnia y Herzegovina pide a la Asamblea General en este período extraordinario de sesiones, a los países Miembros y a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que presten particular atención a la adopción de estrategias especiales, incluso el reparto de la carga y un apoyo material directo, para los países afectados de manera más directa por las situaciones posteriores a un conflicto y las crisis humanitarias especiales. Todavía hay cientos de miles de refugiados de Bosnia y Herzegovina que esperan que se reconstruyan sus hogares y la infraestructura. Por lo tanto, habría que crear condiciones para conseguir un regreso sostenible. Al mismo tiempo, como miembro de la comunidad internacional, Bosnia y Herzegovina cumple con regularidad sus compromisos internacionales en cuanto a la prestación de asilo temporal a los desplazados.

Bosnia y Herzegovina aceptó a unos 60.000 refugiados procedentes de la República Federativa de Yugoslavia como consecuencia del conflicto en Kosovo y en la República Federativa de Yugoslavia. Además de la ayuda directa de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el apoyo a Bosnia y Herzegovina en la prestación de atención social y sanitaria y la impartición de educación a estos 60.000 refugiados ha sido mínimo, o incluso inexistente. Así pues, es fundamental que los países que se encuentran en esa situación compartan la carga de manera equitativa e ideen programas de ayuda concreta.

Bosnia y Herzegovina ha venido realizando esfuerzos con miras a garantizar una gestión transparente, promover la lucha contra la corrupción y establecer el pleno imperio del derecho. Bosnia y Herzegovina considera que la iniciativa adoptada recientemente a través del establecimiento del Pacto de Estabilidad para Europa Sudoriental, cuya finalidad es crear un entorno seguro de desarrollo y cooperación mutuos entre los países de la región, ofrece una oportunidad para lograr

un desarrollo social sostenible. Esperamos recibir pleno apoyo en la puesta en marcha de este importantísimo proyecto de los Estados Unidos de América y los países de la Unión Europea.

La presencia de la comunidad internacional y de las fuerzas militares internacionales en Bosnia y Herzegovina sigue siendo necesaria para aplicar el Acuerdo de Dayton y establecer Bosnia y Herzegovina como una sociedad abierta, democrática y multiétnica con igualdad entre los ciudadanos, una sociedad con igualdad de oportunidades independientemente de la nacionalidad, la religión o la filiación política. Que la nueva Bosnia y Herzegovina sea un país con igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos. Que el conocimiento y la aptitud sean los factores imperantes. Una configuración moderna y una Bosnia y Herzegovina democrática con una política social bien concebida y con una economía moderna y sostenible serán nuestra contribución a la política mundial y a la paz social y el progreso en el mundo. Insto a los miembros a que nos ayuden en esa empresa.

**La Presidenta interina:** Tiene la palabra ahora el Excmo. Sr. Les Luck, Presidente de la delegación de Australia.

**Sr. Luck (Australia) (habla en inglés):** El Gobierno de Australia acoge con beneplácito la oportunidad que brinda este período extraordinario de sesiones para que los gobiernos examinen la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhague y para desarrollar estrategias encaminadas a adoptar medidas en el futuro. Los Estados por sí solos no pueden lograr los objetivos fijados en Copenhague. La comunidad internacional, las Naciones Unidas, las instituciones financieras multilaterales, las organizaciones regionales, las autoridades locales, las empresas, las organizaciones no gubernamentales, las comunidades y las personas, todas ellas tienen que contribuir de manera positiva para conseguir un desarrollo social sostenible.

El Gobierno de Australia cree que la finalidad primordial de este período de sesiones es crear y apoyar un marco que permita lograr una asociación dinámica entre todos esos niveles, que reconozca los derechos y las responsabilidades. Hay algunas esferas en las que esta asociación es decisiva, sobre todo en lo que respecta a la gestión de la mundialización. Como ha dicho el Secretario General, para extraer lo mejor de la mundialización y evitar lo peor, debemos aprender a

governar mejor, y a gobernar mejor juntos. Las asociaciones entre países y con instituciones financieras internacionales son fundamentales para elaborar estrategias que permitan gestionar el cambio y garantizar la comprensión y la máxima propagación de los beneficios de la mundialización.

Un buen ejemplo de esa clase de asociación es la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. Australia apoya firmemente la iniciativa. Además de las contribuciones multilaterales existentes, el Gobierno de Australia anunció en abril que condonaría el 100% de la deuda bilateral a los países que reúnan las condiciones para recibir alivio en el marco de la citada iniciativa.

En los cinco años transcurridos desde la Cumbre Mundial, Australia se ha tomado seriamente su propia tarea de traducir los compromisos de Copenhague en medidas internacionales y nacionales. Australia es uno de los principales donantes internacionales de asistencia para el desarrollo en la región de Asia y el Pacífico y en otras regiones. La ayuda que destinamos a la educación y la capacitación, la salud y los programas de población, el abastecimiento de agua y el saneamiento, y el gobierno y la sociedad civil ha aumentado más del doble en términos absolutos en el último decenio, y se calcula que ahora ronda el 40% del gasto total del programa de ayuda.

Australia considera que la buena gestión pública es una condición sine qua non fundamental para lograr un desarrollo sostenible, y una piedra angular del establecimiento de asociaciones nacionales e internacionales eficaces para alcanzar los objetivos de Copenhague. Allí donde hay corrupción, un control deficiente, falta de rendición de cuentas y de transparencia y abusos de los derechos humanos, es inevitable que el desarrollo se vea afectado. Los esfuerzos en materia de ayuda para la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible también se ven socavados.

Australia participa activamente en la promoción internacional de la buena gestión pública. En el período comprendido entre 2000 y 2001 Australia dedicará aproximadamente 245 millones de dólares para ayudar a países socios a mejorar sus sistemas económicos, sociales, institucionales y de reglamentación. Durante el reciente período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, una coalición transregional de países, entre ellos Australia, presentó un proyecto de resolución relativo al papel que desempeña la buena gestión

pública en la promoción de los derechos humanos. En ese proyecto de resolución, aprobado sin someterlo a votación, se reconocía la importancia de un entorno nacional e internacional conducente al pleno disfrute de los derechos humanos, así como la necesidad en este contexto de promover enfoques asociativos de la cooperación internacional para el desarrollo.

Australia es una sociedad comprometida con el principio de justicia para todos. Las políticas gubernamentales están destinadas a crear una sociedad en la que la diversidad se celebra, las comunidades son unidas e independientes, se fortalecen las familias y las personas tienen acceso a oportunidades sociales y económicas sin distinción de raza, género o discapacidad.

El Gobierno de Australia ha puesto en marcha una serie de políticas nacionales coherentes con los objetivos centrales de desarrollo social de la Cumbre Mundial. Estamos comprometidos a erradicar la pobreza en Australia mediante la creación y el mantenimiento de un entorno de política que permita un crecimiento sostenido de la economía y del empleo, entre otras cosas por medio de la asistencia a los desempleados para que se reintegren a la vida laboral y a sus comunidades. Las mejoras estructurales y la ejecución de programas de apoyo a los ingresos también garantizan un sistema de protección apropiado para quienes están expuestos al riesgo de la pobreza.

El Gobierno de Australia también ha elaborado una serie de políticas con el objetivo específico de ayudar a las familias de bajos ingresos, los jóvenes, las mujeres, los aborígenes, las personas de origen isleño del Estrecho de Torres o de lengua no inglesa, y las personas con discapacidades a conseguir y conservar empleo. Australia tiene un largo historial en lo que se refiere a la facilitación de un acceso universal y equitativo a la atención sanitaria primaria y a la educación para todos los australianos. La contribución del Gobierno a la atención sanitaria primaria para los australianos autóctonos en particular se ha cuadruplicado en el último decenio, y el Gobierno de Australia también ha hecho de la igualdad en materia educativa para los australianos autóctonos una prioridad nacional clave.

El enfoque de política del Gobierno respecto al desarrollo social también reconoce cuán importante es que haya familias y comunidades sólidas: éstas ofrecen los sistemas de apoyo social más eficaces y son vitales para mantener una sociedad unida y compasiva. Existen estrategias específicas destinadas a apoyar a las

comunidades rurales y remotas y a reducir al máximo las desventajas concretas que experimentan.

El Gobierno de Australia también cree que no puede lograr los objetivos nacionales en materia de desarrollo social por sí solo. Reconocemos y valoramos la contribución que pueden aportar la sociedad civil y la comunidad para idear soluciones innovadoras y eficaces a los problemas de desarrollo social. El Gobierno ha tratado de desarrollar una coalición o asociación social con el fin de reunir la experiencia y la perspicacia de una serie de organizaciones —iglesias, organizaciones de voluntarios y todos los niveles de Gobierno— para desarrollar y poner en práctica una política social. También estamos tratando activamente de mejorar la capacidad que tienen nuestras instituciones, comunidades, empresas y personas para apoyar nuestro desarrollo social.

El Gobierno está alentando una mayor filantropía colectiva e individual, a través de la cual quienes más se hayan beneficiado de las oportunidades de la sociedad puedan contribuir de maneras prácticas a ayudar a los menos afortunados. Se ha creado un consejo de alto nivel de organizaciones empresariales y benéficas presidido por el Primer Ministro con miras a llevar adelante esta cuestión y a fomentar la mediación entre los sectores empresarial y benéfico.

El Gobierno está tratando de fomentar el principio de obligación mutua en la reforma del bienestar, por el cual quienes se benefician del apoyo del Gobierno están obligados a devolver algo a cambio a la comunidad. Esta iniciativa consiste en crear asociaciones de trabajo entre el Gobierno y otros participantes que reconocen los derechos y las responsabilidades y ofrecen un entorno propicio a la mejora económica.

Australia espera con gran interés que este período extraordinario de sesiones cree un marco duradero para una asociación activa entre todos los niveles de la comunidad internacional con el fin de seguir aplicando los compromisos de la Declaración de Copenhague.

**La Presidenta interina:** Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Marco Antonio Suazo, Presidente de la delegación de Honduras.

**Sr. Suazo (Honduras):** Sra. Presidenta: Permítame sumar mi voz de reconocimiento y felicitarla por haber sido elegida para presidir este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarrollo social.

Tengo el honor de dirigirme a ustedes en representación del pueblo y del Gobierno de Honduras, presidido por el Excmo. Sr. Ingeniero Carlos Roberto Flores, y en su nombre agradezco al pueblo y al Gobierno de Suiza la hospitalidad demostrada en este período de sesiones.

Los diversos temas sobre desarrollo social que se abordan en este período de sesiones son de impercedera importancia para nuestro país que, en vías de desarrollo, es vulnerable a fenómenos naturales, a las fuerzas negativas de un mundo globalizado y al agobiante peso de la deuda externa. Evaluaremos en estos días el desarrollo y los logros alcanzados al día de hoy desde la celebración de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, cinco años atrás en Copenhague, Dinamarca.

El Gobierno de la República, desde ya consciente de su responsabilidad social y en apego a nuestra Constitución, en la cual se establecen los derechos a la libertad, la salud y la educación, sin distinción de sexo, raza, religión o condición social, ha promovido en los últimos años una serie de leyes destinadas a la protección de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad. A ejemplo, me permito destacar la Ley Contra la Violencia Doméstica, el Código de la Niñez y la Adolescencia, la Ley de Creación del Instituto Nacional de la Mujer, con rango de Secretaría de Estado, la Ley del VIH/SIDA y la recién aprobada Ley de Igualdad de Oportunidades. Esta legislación constituye parte de nuestro compromiso adquirido en Dinamarca y está destinada a la creación de mecanismos y estructuras que aseguren justicia social en nuestro país.

A pesar de los logros que Honduras ha alcanzado, ha sufrido de las consecuencias y los efectos negativos de la globalización, la cual representa, junto con la deuda externa, un serio obstáculo para avanzar en las metas trazadas por el Gobierno en el área social. Día a día la mayoría de nuestra población, que vive en condición de pobreza, lucha al lado de nuestro Gobierno por erradicar las causas estructurales de la misma, que según datos de instituciones financieras internacionales, alcanza a la mitad de nuestras familias.

Además de la ya seria situación económica debida a la deuda externa y a las medidas de ajuste estructural, nuestro país, que con enormes esfuerzos le hacía frente a la demanda social, tendría que enfrentar el efecto devastador de un fenómeno natural que todos ustedes conocen como Mitch. La secuela de destrucción y muerte en nuestro país ha sido mundialmente

conocida. Todavía hoy no hemos podido rehabilitar completamente los daños a la infraestructura vial.

Por eso mi delegación respaldó en enero de este año la aprobación de la resolución 54/202 de la Asamblea General, bajo el título “Aumento de la cooperación internacional con miras a dar una solución duradera al problema de la deuda externa de los países en desarrollo”. Esa resolución reconoce la iniciativa ampliada en favor de los países pobres muy endeudados y reitera su llamado a los países industrializados que aún no lo hayan hecho para que aporten de inmediato sus contribuciones al Servicio Reforzado de Ajuste Estructural, denominado ahora Servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza. A la vez, expresa su reconocimiento por las medidas adoptadas por los países acreedores del Club de París a los países afectados por el huracán Mitch, y reitera la necesidad de que las promesas de alivio de la deuda se cumplan en el plazo más breve posible a fin de que nuestros países puedan dedicar esos recursos liberados a la reconstrucción.

Nuestro Gobierno desea reiterar su firme compromiso de avanzar en la ejecución de obras sociales en beneficio de sus ciudadanos. Así, ha establecido fondos y ha desarrollado programas y proyectos destinados a los sectores de vivienda, salud y educación. Ha otorgado, además, incentivos familiares que comprenden asistencia financiera para promover más acceso a las escuelas públicas en todo el territorio nacional. Entre estos fondos, me permito destacar, por su importancia, el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), el Fondo Hondureño para la Productividad y la Vivienda (FONAPROVI) y el Fondo Social para la Vivienda (FOSovi); y entre los programas y proyectos, el Programa de Asignación Familiar (PRAF), el Programa de Desarrollo Integral de la Mujer (DIMUJER) y el Proyecto Hondureño de Educación Comunitaria (PROHECO). Por su parte, el Congreso Nacional de la República ha establecido una Oficina de Proyección Social y un Sistema de Información que desde el Congreso difunde toda la legislación en materia social que es aprobada por el Congreso, en beneficio de la población. Estas instituciones, y la legislación antes mencionada, constituyen al día de hoy las acciones más concretas y la manifestación de la firme voluntad de nuestro Gobierno de dotar a cada hondureño de sus servicios básicos más inmediatos y de satisfacer sus necesidades.

Aunque las metas de Dinamarca acordadas por nuestro Gobierno no se han cumplido cabalmente, los compromisos adquiridos sirvieron de base para nues-

tras acciones. Me permito destacar en este punto que no todos tenemos los mismos recursos económicos ni los mismos niveles de desarrollo. Por lo tanto, es impensable considerarlos como un estándar que deba ser cumplido de manera inflexible.

Finalmente, en cuanto a los compromisos que resultarán de esta reunión, consideramos que la comunidad internacional, y especialmente los países desarrollados, son los llamados a responder primordialmente a los mismos, en particular con un incremento de la movilización de la ayuda pública para el desarrollo. Una revisión de las instituciones financieras internacionales es cada vez más necesaria. Hay que dotarlas de rostro humano.

Si consideramos que la peor injusticia es la iniquidad económica, que impide satisfacer las necesidades básicas del ser humano, corresponde a los que tienen más auxiliar a los que tienen menos. Esto debe hacerse si queremos una verdadera justicia social en este milenio.

**La Presidenta interina:** Tiene ahora la palabra el Sr. Carlos Santos, Secretario Permanente del Ministerio de Desarrollo Humano y Asuntos de la Mujer y de la Sociedad Civil de Belice.

**Sr. Santos (Belice) (*habla en inglés*):** Quisiera dar las gracias a la Asamblea General, en nombre del Gobierno y del pueblo de Belice, y de nuestro Ministro de Desarrollo Humano y Asuntos de la Mujer y de la Sociedad Civil de Belice, por haberme brindado la oportunidad de dirigirme a su vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones.

Mi delegación desea dar las gracias en especial al Gobierno y al pueblo de Suiza por su amable hospitalidad y cortesía.

El Gobierno de Belice considera que la igualdad social es uno de los elementos cruciales del desarrollo sostenible y, desde que nos reunimos en Copenhague, ha trabajado activamente con miras a crear las políticas y los mecanismos necesarios para reflejar este nuevo enfoque del desarrollo.

Llevamos camino de instaurar una tradición de cooperación y colaboración entre los organismos públicos, así como con las organizaciones de la sociedad civil, con el fin de asegurar que el desarrollo beneficie a las personas, especialmente a las mujeres, los niños, los jóvenes, los ancianos, los pobres y los desfavorecidos. Esto demuestra que se ha concedido prioridad al

desarrollo social y que desarrollo no sólo significa que mejoren los indicadores económicos tradicionales, sino también el nivel de vida y la calidad de vida de toda la población.

Belice se ha tomado su compromiso en serio y, durante los cinco últimos años, se ha centrado en las tres cuestiones fundamentales que se abordan en la Declaración de Copenhague: reducción de la pobreza, ampliación del empleo productivo y mejora de la integración social. Quisiera expresarme sobre éstas.

En lo que respecta a la reducción de la pobreza, Belice ha seguido comprometido en la promoción del programa de desarrollo social y ha elaborado una Estrategia y un Plan de Acción Nacionales para la Eliminación de la Pobreza. En este Plan se explica de manera integrada la serie de políticas y actividades que se van a llevar a cabo para eliminar la pobreza. Los seis componentes principales del Plan son el crecimiento económico, las inversiones en capital humano, la inversión en servicios sanitarios y prestación de asistencia sanitaria, la vivienda, el refugio y el asentamiento humano, la vulnerabilidad social y los sistemas de amparo y la protección y conservación del medio ambiente.

Este Plan es exhaustivo. Se centra en la habilitación económica de las personas y las comunidades en lugar de en el bienestar. Exige una reforma de la sanidad, la educación, la administración de tierras y la seguridad social, así como la alfabetización y la creación de democracia y buena gestión local. Es para mí un orgullo informar de que, incluso mientras este Plan estaba en proceso de elaboración, el Gobierno no perdió tiempo y comenzó a poner en práctica algunas de estas actividades.

Estamos desarrollando nuestro Plan Nacional de Seguros Médicos con el fin de mejorar el acceso y la igualdad en el sistema de atención sanitaria. En breve iniciaremos nuestra campaña de alfabetización. Hemos aprobado una ley para dar más autonomía a los órganos del gobierno local. Estamos construyendo viviendas. Estamos protegiendo el medio ambiente. Estamos poniendo a prueba planes de cogestión comunitaria. Hemos aprobado una legislación destinada a proteger a las mujeres de los abusos. Hemos hecho obligatoria la notificación de abusos infantiles. Estamos poniendo al día el Ministerio de Trabajo con el fin de que responda mejor a las necesidades de los trabajadores y se está revisando el salario mínimo para los puestos de trabajo ocupados mayoritariamente por mujeres. Y, efectiva-

mente, Belice está marcando el sendero en nuestra región en lo que se refiere a la incorporación de las cuestiones de género.

Estas son algunas de las cosas que estamos haciendo para eliminar la pobreza. También se están abordando otras cuestiones más polémicas, como la práctica de expulsar de la escuela a las estudiantes embarazadas y el despido de las maestras solteras embarazadas. Además, se ha creado una Comisión Nacional de Lucha contra el SIDA que se encarga de reducir la incidencia del VIH/SIDA en Belice.

Hay tres cuestiones pendientes. La primera es la necesidad de ajustar más la planificación macroeconómica a las medidas esbozadas en nuestro Plan para la eliminación de la pobreza. La segunda consiste en entender y abordar la feminización de la pobreza. La tercera es desarrollar indicadores mensurables para supervisar y evaluar con eficacia la aplicación del Plan.

El Gobierno de Belice se mantiene firme en su compromiso de erradicar la pobreza y sigue convencido de que el progreso de un país no sólo consiste en añadir más a la abundancia de los que ya tienen, sino en ofrecer suficientes oportunidades a los que tienen demasiado poco.

En lo que respecta a la ampliación del empleo productivo, esta esfera es una de las máximas prioridades del Gobierno de Belice. En su manifiesto de partido, se comprometió a crear 15.000 nuevos puestos de trabajo durante su mandato de 1998 a 2003. Esta cuestión se aborda de manera bastante exhaustiva tanto en la Estrategia Nacional para la Eliminación de la Pobreza como en la Estrategia Económica a Medio Plazo. En algunos de los programas principales del Gobierno de Belice se incluye el fomento del empleo autónomo para los hogares pobres a través del acceso a créditos y a capacitación para la creación de pequeñas empresas, el apoyo o la elaboración de programas destinados a aumentar las capacidades de los jóvenes, tanto varones como mujeres, para que entren en el mercado laboral, y la puesta en marcha de una política nacional para el turismo, que haga hincapié en el turismo ecológico y garantice la participación de pequeñas y medianas empresas de Belice en el sector, como por ejemplo centros de turismo ecológico con base comunitaria y de propiedad privada.

El compromiso que asumimos en Copenhague en relación con la cuestión del empleo productivo consistió en ampliar la calidad y la cantidad de las oportunidades

de empleo en Belice. Los datos recabados por la Oficina Central de Estadística del Ministerio de Finanzas indican que el índice de desempleo está disminuyendo lentamente y que en 1999 se situó en el 12,8%. Sin embargo, cuando estas cifras se desglosan por sexos y edades, los sectores de la población que registran los índices de desempleo más elevados siguen siendo las mujeres, los varones jóvenes y las mujeres jóvenes. Así pues, todavía queda mucho trabajo por hacer en esta esfera si queremos mantener a medio y largo plazo nuestro compromiso de reducir el desempleo.

En lo relativo a la integración social, Belice ha logrado un éxito relativo en sus esfuerzos por asimilar a los inmigrantes. Belice es uno de los pocos países del mundo que se enorgullece de contar con una gran diversidad de culturas y personas que viven juntas en paz, tranquilidad y armonía. Sin embargo, esto no sucedió así como así. Los sucesivos Gobiernos han puesto en marcha las políticas, las estrategias y los programas necesarios que han facilitado este proceso. Hace tan sólo algo más de un año, por ejemplo, el Gobierno de Belice puso en práctica un programa de amnistía que pretendía legalizar a todos los desplazados e inmigrantes ilegales. Se ha concluido la tramitación de la tercera parte de todas las solicitudes y, a mayo de 2000, se han emitido permisos de residencia permanentes para unas 5.000 personas.

Si bien podemos llevar la cabeza muy alta en el panorama internacional por el hecho de seguir siendo un refugio para nuestros hermanos y hermanas menos afortunados de América Central, proseguimos nuestros esfuerzos de asimilar a nuestros inmigrantes más recientes procedentes de Asia sudoriental. Esto está resultando una tarea más difícil de lo previsto y necesitaremos una mayor participación de todas las partes interesadas, entre ellas los propios inmigrantes.

En la cuestión de la integración social también se incluye el fortalecimiento de asociaciones entre el Gobierno y la sociedad civil y la promoción de la gestión pública al nivel local. Algunos de los elementos clave de la estrategia nacional de Belice para fortalecer la asociación entre el Gobierno y la sociedad civil y para respaldar los mecanismos del gobierno local son el establecimiento de capacitación sistemática para los participantes, tanto varones como mujeres, dentro de los mecanismos locales de gestión pública, la movilización y la habilitación de organizaciones comunitarias para que delimiten cuestiones sociales y económicas locales de su interés y actúen al respecto, la creación de un

Ministerio de la Sociedad Civil en enero de 2000 y la decisión de elaborar un Programa Nacional de Desarrollo Humano para Belice.

Cabe señalar que la idea central de la mayoría de reformas que está proponiendo un comité de reforma política designado por el Gobierno de Belice, que publicó recientemente sus recomendaciones tras realizar consultas en toda la nación, está orientada a quitarles competencias a los ministros y las burocracias para dárselas más directamente al pueblo. Este concepto, en mi opinión, quedó reflejado a la perfección en el discurso pronunciado por nuestro Primer Ministro con motivo del nuevo milenio, el 1º de enero de 2000, cuando dijo:

“De lo que se trata aquí es de facultar a la sociedad civil: personas organizadas en organismos no gubernamentales que trabajen juntas con el Gobierno en beneficio de las personas.”

A continuación el Primer Ministro dijo lo siguiente:

“[...] una cuestión esencial para la eliminación de la pobreza es el fortalecimiento de las instituciones de la sociedad civil y los procesos de toma de decisiones sobre la base de asociaciones entre el Gobierno central, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones locales, tales como los ayuntamientos, los consejos de aldea y otros grupos sociales.”

Para concluir, si bien se han realizado avances significativos en la lucha contra la pobreza, todavía no hemos llegado a donde queremos o debemos estar. Ningún país, ningún dirigente ni ninguna persona deberían darse por satisfechos mientras que una parte considerable de nuestra población se acuesta con hambre, no puede encontrar un empleo valioso o no participa de manera equitativa en el proceso de desarrollo.

Pero la tarea de erradicar la pobreza, garantizando la integración social y aumentando las oportunidades de empleo requiere la cooperación y colaboración de todos los interesados de nuestra sociedad, entre ellos nuestros asociados internacionales en el desarrollo. En este sentido, Belice manifiesta su reconocimiento y su agradecimiento sinceros a nuestros asociados de las Naciones Unidas que siguen proporcionando un respaldo y una ayuda valiosos en todos nuestros esfuerzos. Estamos agradecidos por ello y por mucho más.

El Gobierno de Belice está comprometido firmemente con las promesas que se formularon en la Cumbre sobre Desarrollo Social, celebrada en 1995, y proseguirá con sus esfuerzos para hacerlas realidad. No obstante, para ello necesitaremos el apoyo pleno de todos nuestros asociados en el desarrollo.

Lamentablemente, al igual que muchos otros países en desarrollo de nuestra región, Belice hace frente a los efectos de la mundialización. Reconocemos que las medidas para erradicar la pobreza deben ser rápidas e innovadoras si deseamos prevenir e impedir las crisis que la mundialización puede acarrear. Al parecer, la "mano invisible" que rige las políticas económicas mundiales es la misma mano que fomenta la pobreza y el malestar en países como el nuestro. Cuando se llevan nuestra cuota de bananas, emerge la pobreza en nuestra población; cuando no podemos proteger a nuestros granjeros ni a nuestras pequeñas empresas, el efecto es lo opuesto al desarrollo social; cuando nos vemos forzados a vender nuestra materia prima a precios menores que los costos de producción y a importar productos a precios exorbitantes, estamos exacerbando la situación difícil y lamentable de nuestra población. Lo que decimos es que mientras la mundialización y la liberación del comercio siguen irguiendo sus cabezas inquietantes, nos incumbe a todos los que participamos en este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre desarrollo social velar por que ellas vengan acompañadas de un rostro humano igualmente evidente. Nuestros pueblos no merecen menos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Excm. Sra. Hiwet Zemichael, Directora General del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales del Ministerio de Trabajo y Bienestar Humano de Eritrea.

**Sra. Zemichael** (Eritrea) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre de mi delegación, deseo felicitarlo por haber sido elegido para presidir este importante período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. Permítame asimismo hacer llegar los mejores augurios de mi Gobierno a los representantes reunidos en este período de sesiones. Es un auténtico honor y un placer para mi delegación asistir al vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para examinar la consecución del desarrollo social para todos en nuestro mundo globalizado.

Cuando en 1993 Eritrea emergió como el Estado soberano más joven de África, heredó problemas sociales y económicos ingentes. Decenios de ocupación

extranjera, negligencia y guerras habían afectado todos los segmentos de la sociedad eritrea y todas las esferas del desarrollo nacional. La calidad en los ámbitos económico, social y el relativo a la infraestructura y otros indicadores comunes de los niveles de desarrollo sugerían que la consolidación nacional tenía que comenzar desde cero. El Gobierno del Estado de Eritrea consideró que el desarrollo sostenible podía lograrse únicamente con el desarrollo de la persona eritrea. El desarrollo de los recursos humanos prácticamente depende de la educación y la capacitación, siendo la educación una prioridad.

Desde la independencia, la visión del Gobierno de una nueva Eritrea se ha centrado en la creación de una economía moderna y orientada hacia el mercado que tenga una función rectora en el sector privado. Ese es un objetivo primordial en lo que respecta al desarrollo nacional. Para lograr ese objetivo, el Gobierno desarrolló un plan integrado de desarrollo nacional cuyos componentes principales son: el desarrollo de los recursos humanos, con la educación y la salud como aportes clave; la promoción del sector privado; el desarrollo de la infraestructura orientado a erradicar obstáculos fundamentales; el desarrollo de la industria y la agricultura; el restablecimiento y la protección del medio ambiente; la introducción de planes generales de seguridad nacional; la rehabilitación de los grupos vulnerables; y la promoción de las cuestiones de género.

Se han formulado políticas generales y sectoriales para responder a las necesidades presentes y futuras. Están orientadas a ponerse al servicio de principios fundamentales, entre los que se incluyen el mantenimiento de la unidad nacional, la revitalización de la participación activa de la población, y el reconocimiento del papel decisivo del factor humano en los esfuerzos encaminados a que prime la justicia, el dinamismo interno y la gestión pública eficaz. Si bien el nivel de desarrollo social actual en Eritrea es aún comparativamente bajo, se ha logrado mucho en materia de educación, sobre todo en la edificación de centros docentes y en el sentido de que la educación sea accesible para los niños en su lengua materna, y en este momento aproximadamente un 52% del total de los niños en edad escolar asisten a la escuela. Lo mismo puede decirse del sector de la salud. Otros sectores, en especial el de la infraestructura, incluidas la construcción de carreteras y las comunicaciones, han alcanzado los niveles mínimos en lo relativo a los servicios necesarios para un

despegue económico. Estas mejoras son especialmente destacadas en el campo.

El sector privado ha recibido mucha atención. Los programas de reintegración y rehabilitación para los grupos desfavorecidos que se han aplicado hasta ahora han arrojado resultados notables. De hecho, todos los logros alcanzados son cuantitativamente importantes y han contribuido en gran medida al cambio positivo en la calidad de vida y en la actitud del pueblo de Eritrea.

No obstante, el progreso conseguido hasta la fecha sólo debe considerarse como un comienzo. Reconocemos plenamente que tenemos muchas dificultades por delante. Estos son los desafíos a los que el Estado de Eritrea está haciendo frente con sus recursos limitados.

Hubiera deseado poder hablar más de las oportunidades de desarrollo de Eritrea. Pero la situación actual en el país está colmada de amenazas externas que tienen tremendas repercusiones negativas en lo que atañe a nuestros esfuerzos por ofrecer oportunidades de desarrollo para nuestro pueblo. Así pues, permítaseme hablar un poco de estas amenazas.

Uno de los impedimentos principales para el desarrollo de Eritrea es la guerra en curso con nuestros vecinos de Etiopía. La guerra con Etiopía, que estalló en 1998, ha traído como consecuencia la destrucción indiscriminada de bienes. Las fuerzas invasoras de Etiopía destruyeron la infraestructura económica y social de desarrollo que se había construido en los ocho años anteriores de libertad y paz. Sistemáticamente las tropas etíopes saquearon, quemaron y destruyeron con explosivos bienes públicos y privados en todas las zonas que ocuparon. Además de la muerte de numerosos civiles, en su mayoría mujeres, niños y ancianos, la invasión de Etiopía también provocó el desplazamiento de aproximadamente 1,6 millones de personas en Eritrea. Esta cifra, que asciende a más de un tercio de la población de Eritrea, ha sido confirmada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). En efecto, la invasión de Etiopía ha causado una de las mayores crisis humanitarias que deberían llamar la atención a la comunidad internacional.

Para agravar las injusticias que cometió el régimen de Etiopía contra el pueblo de Eritrea, ese régimen también deportó de Etiopía a más de 70.000 eritreos y etíopes de origen eritreo en las condiciones más inhumanas. A todos se les confiscaron sus propiedades, y la mayoría de las familias fueron separadas.

Es la segunda vez que los regímenes de Etiopía perpetran esta experiencia sumamente traumática contra el pueblo de Eritrea en un intervalo de dos decenios. En esta oportunidad, Etiopía ha tomado deliberadamente como blanco no sólo los recursos humanos de Eritrea, sino también los logros relativos al desarrollo que Eritrea ha alcanzado desde su independencia en 1993. De hecho, este acto es un delito. No obstante, lo que es tan injustificable que exaspera es el silencio evidente de la comunidad internacional ante este delito flagrante.

Los conflictos plantean obstáculos graves al logro del desarrollo social. El desarrollo sostenible no puede alcanzarse sin la paz. Las metas y los objetivos de política articulados en este período extraordinario de sesiones del órgano mundial seguirán siendo meros tópicos para muchos países a menos que se vean acompañados de medidas concretas de acción colectiva y solidaria contra la injusticia, la guerra y la agresión. Por consiguiente, hago un llamamiento a los aquí presentes para que, en este período extraordinario de sesiones, dediquen una atención especial a la cuestión de garantizar la justicia social y la prevención y solución pacífica de los conflictos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): A continuación tiene la palabra el Excmo. Sr. Danzannorov Boldbaatar, Presidente de la delegación de Mongolia.

**Sr. Boldbaatar** (Mongolia) (*habla en inglés*): El progreso pacífico de la familia humana y su supervivencia segura ya no pueden mantenerse en un mundo afectado por la pobreza extrema, la carga de la deuda externa, las brechas tecnológica y económica cada vez mayores entre los ricos y los pobres, el hambre y la malnutrición generalizadas, la violencia y la discriminación, los estupefacientes y las enfermedades infecciosas. Consciente de la urgencia de hacer frente de manera adecuada a estos problemas, la comunidad internacional ha tratado de resolverlos, entre otras cosas, organizando una serie de cumbres y conferencias mundiales y proclamando y observando los decenios y los años internacionales de las Naciones Unidas dedicados a cuestiones sociales concretas y a grupos determinados. La Cumbre Social sobre Desarrollo Social de Copenhague fue uno de tales foros. En ella se demostró que el desarrollo social es, sin duda, un motivo de interés mundial y, por consiguiente, la aplicación de sus decisiones requiere atención especial. El resultado acumulativo de las conferencias ofrece una base sólida para promover la cooperación para el desarrollo y para

identificar la función de las Naciones Unidas en este ámbito.

A la cooperación para el desarrollo se le han atribuido, con razón, los rasgos de que se centra en las personas, es sostenible y tiene en cuenta las dimensiones sociales y las cuestiones de género. Mongolia asigna gran importancia al vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y el futuro: en pos del desarrollo social para todos en el actual proceso de mundialización”. Tomamos nota con agradecimiento del informe exhaustivo del Secretario General, en el que se nos brinda un panorama claro del progreso logrado durante los últimos cinco años y los desafíos que quedan por delante. Consideramos que la consecución de los objetivos de Copenhague requerirá medidas mucho más amplias, voluntad política y recursos financieros adecuados.

Al igual que otros países en los que se llevan a cabo cambios fundamentales, Mongolia ha tenido que hacer frente a los desafíos de la transición durante los últimos 10 años. Las reformas de mercado se han acelerado mucho con la liberalización del comercio y de los precios y con la privatización a gran escala y otras medidas económicas. Con posterioridad a la Cumbre de Copenhague, celebrada en 1995, el Gobierno de Mongolia presentó un programa nacional de reducción del desempleo en dos etapas que abarca los períodos comprendidos entre los años 1996 y 2000 y entre 2000 y 2010. Este programa se está ejecutando en estrecha sinergia con el programa nacional de alivio de la pobreza y el plan de acción nacional para el adelanto de la mujer.

Entre las principales medidas de política destinadas a la reducción del desempleo y a la promoción del empleo productivo se incluyen, entre otras cosas, la creación de capacidad institucional, el mejoramiento del marco jurídico en lo que respecta a las relaciones laborales, el fomento del empleo por cuenta propia, la promoción de las cooperativas, la movilización de los recursos locales para la generación de empleo, y los programas de capacitación y de reciclaje. Además de esas medidas, como parte de un sistema de protección se han incorporado subsidios de desempleo y gastos de matrícula para la nueva capacitación de los desempleados. En el programa nacional de alivio de la pobreza se incluye el fomento del empleo entre los segmentos pobres de la sociedad, la promoción de la educación y el suministro de servicios médicos, y el establecimiento y

fortalecimiento de una red de bienestar social y de atención para la población extremadamente pobre.

Recientemente, el Gobierno de Mongolia ha aprobado la segunda etapa del programa nacional de alivio de la pobreza, titulado Programa nacional de apoyo a la capacidad de sustento del hogar. Este nuevo programa está estrechamente ligado a las cuestiones familiares o del hogar. En otras palabras, abarcará temas tocantes a todos los miembros de la familia, incluidos los niños, los jóvenes, los discapacitados y las personas de mayor edad.

En los últimos 10 años, el país desarrolló un sistema relativamente bueno de recopilación de información sobre cuestiones relativas al empleo y a la pobreza. Como resultado, se creó una estructura institucional para la supervisión de los servicios y actividades de bienestar social. Las encuestas llevadas a cabo en 1995 y en 1998 conjuntamente con la Oficina Nacional de Estadística y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) demuestran que, a pesar del incremento de la población activa debido al aumento constante de la población, la tasa de empleo ha disminuido, alimentando así la pobreza. En 1995, el índice de crecimiento de la pobreza fue del 10,9% y, en 1998, fue del 11,7%. Por consiguiente, aún queda mucho por hacer.

Para enfrentar adecuadamente los problemas sociales, el Gobierno de Mongolia está movilizando todos los recursos y medios posibles y está ejecutando diferentes programas y proyectos. Por estas razones, en el futuro inmediato seguirá siendo importante contar con ayuda y apoyo externos.

El mes pasado, con el apoyo del Organismo Sueco de Desarrollo Internacional, celebramos un seminario sobre el concepto emergente de seguridad humana. El debate aquí, en este período extraordinario de sesiones, se hace eco de numerosas de nuestras deliberaciones celebradas en ese seminario. El empleo es una condición previa básica para garantizar la seguridad humana en el plano familiar. La salud también es uno de los componentes importantes de las necesidades humanas básicas y de la seguridad humana. Hoy, una persona que vive en cualquier país vincula las garantías de su vida cotidiana con la seguridad de su propia vida y la de su familia, los ingresos y el futuro de sus niños.

Por último, confío en que este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General constituirá un paso importante hacia el adelanto del desarrollo social y

la aplicación de la Declaración y el Programa de Acción de Copenhague.

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Excmo. Sr. Olusegun Obasanjo, Presidente y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la República Federal de Nigeria.

**El Presidente Obasanjo** (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo permítame decir que me complace verlo presidir esta Asamblea. Estoy seguro de que, con su competente dirección, en este período de sesiones se lograrán los objetivos fijados. En nombre del Grupo de los 77 y China, quisiera transmitirles a usted y a los miembros de su Mesa nuestro profundo agradecimiento por haber hecho de esta importante ocasión una realidad.

Asimismo deseo felicitar al Secretario General, Sr. Kofi Annan, y a su equipo tan competente por el informe excelente que ha brindado las bases para la labor de este período de sesiones. Vayan asimismo mi gratitud y reconocimiento sinceros al Gobierno y al pueblo de Suiza que aceptaron auspiciar esta Cumbre. Desde nuestra llegada se nos ha brindado una gran hospitalidad por la cual este país es bien conocido.

En los países en desarrollo asignamos gran importancia a esta reunión, que esperamos ofrezca a las delegaciones la oportunidad de examinar y aprobar un documento que será de gran importancia para garantizar a nuestro pueblo una mejor calidad de vida. Hace cinco años, se celebró en Copenhague la reunión más grande de Jefes de Estado y de Gobierno, que se comprometieron con ciertos principios del desarrollo social. Entre otras cosas, los dirigentes mundiales se comprometieron a crear un entorno económico, político, social, cultural y jurídico que permitiera a los pueblos lograr un mejor nivel de vida.

Con este fin, se les pidió a los Gobiernos nacionales que proporcionaran un marco jurídico estable, de conformidad con sus respectivas Constituciones y congruente con el derecho y las obligaciones internacionales, en el que se incluyeran y promovieran la igualdad y la equidad entre mujeres y hombres; el pleno respeto de todos los derechos humanos y libertades fundamentales y el estado de derecho; el acceso a la justicia; la eliminación de todas las formas de discriminación; la gestión y la administración públicas transparentes y responsables; y el fomento de la asociación con organizaciones libres y representativas de la sociedad civil.

Asimismo prometieron abordar en forma colectiva las causas subyacentes de la pobreza, el desempleo y la exclusión social con miras a mejorar la calidad de vida para todos nuestros pueblos. Entre otros compromisos que se asumieron en Copenhague se incluyó la creación del ambiente propicio necesario que ayudaría a la población a alcanzar el desarrollo social; la erradicación de la pobreza dentro de un plazo concreto; el apoyo al pleno empleo como objetivo político básico; el logro del acceso universal y equitativo a la educación y la atención sanitaria básica; la aceleración del desarrollo en África y en los países menos adelantados; la tarea de garantizar que en los programas de ajuste estructural se incluyan recursos asignados a la consecución de los objetivos del desarrollo social; el aumento de los recursos asignados al desarrollo social; y el fortalecimiento de la cooperación para el desarrollo social por conducto de las Naciones Unidas. En resumen, en Copenhague la comunidad internacional trató de dar a la población un lugar de prioridad fundamental en el desarrollo. Constituyó una oportunidad singular para que la comunidad internacional abriera un nuevo capítulo de cooperación en la aplicación del programa de desarrollo social.

Como muchos recordarán, asistí a esa reunión y, por consiguiente, fui un observador directo de la determinación abrumadora de la comunidad internacional de lograr el desarrollo social centrado en la población. Pero no regresé a mi país para constatar esta transformación social. Por el contrario, regresé a mi país para convertirme en una víctima directa de los flagelos que la Cumbre se había propuesto erradicar. A mi llegada fui detenido inmediatamente sobre la base de la acusación falsa de haber planeado un golpe, algo que no podría haber hecho ni aun vistiendo el uniforme. Posteriormente fui encarcelado. Mi verdadero delito, si ése era un delito, fue que apoyé intensamente la democracia y la buena gestión pública e hice una campaña a favor de ambas. Y así fue como mediante mi dura experiencia pareció ponerse en tela de juicio la propia lógica de los principios de justicia enunciados en la Declaración de Copenhague.

Sin embargo, mi experiencia no fue única. Existieron muchos casos semejantes, que no hacen sino ilustrar la resistencia continua al tipo de cambios previstos en la Declaración de Copenhague. Lo único que me reconforta es que, a pesar de esa resistencia, el mundo ha seguido avanzando y se han registrado grandes progresos en el cumplimiento de los compromisos

asumidos en 1995. El mundo ha registrado muchos éxitos desde la última Cumbre.

Nadie debe negar que en los últimos decenios hemos obtenido logros importantes en los ámbitos social y económico. La esperanza de vida en los países en desarrollo ha aumentado de 46 a 64 años. La tasa de mortalidad infantil se ha reducido en un 50%, y se ha producido un aumento de más de un 80% en la proporción de niños matriculados en escuelas primarias. El acceso al agua potable y a los servicios sanitarios básicos se ha duplicado.

No obstante, el panorama no es tan ideal como parece. El progreso no es universal en absoluto y, en muchos casos, las condiciones han empeorado. La resistencia a la que me he referido anteriormente se mantiene aún de distintas maneras y en muchos países. Una gran proporción de la humanidad sigue siendo extremadamente pobre. En este sentido, concuerdo con la observación del Secretario General Kofi Annan de que la pobreza extrema es una afrenta para nuestro género humano y provoca el empeoramiento de otros problemas.

Este período extraordinario de sesiones se celebra en momentos en los que existe una crisis de legitimidad en lo que respecta a la mundialización, en parte porque no se ha concedido atención suficiente a sus dimensiones y consecuencias sociales, sobre todo a las desigualdades cada vez mayores y a la marginación de grandes regiones del mundo en desarrollo. En la última reunión de la cumbre de dirigentes de países del Sur, que se celebró en La Habana, Cuba, y que tuve el honor y el privilegio de presidir, se examinaron y debatieron a fondo las repercusiones de la mundialización en las economías de los países en desarrollo.

En definitiva, el Grupo de los 77 convino en que la mundialización es un proceso que puede ser desigual e imprevisible, pero que si se gestiona y se dirige de manera adecuada se pueden sentar las bases para un crecimiento equitativo y perdurable en los planos nacional e internacional. Por consiguiente, el Grupo de los 77 estuvo de acuerdo en responder a la mundialización a fin de que fuera provechosa para todos los países y todos los pueblos, y para promover activamente la participación eficaz de los países en desarrollo en la adopción de políticas económicas internacionales en el contexto de la economía global en mundialización.

A pesar del hecho de que muchos Gobiernos, especialmente en los países en desarrollo, han colocado los objetivos relativos al alivio de la pobreza en un lu-

gar fundamental de sus programas de política nacional y han adoptado programas y estrategias destinadas a la disminución de la pobreza, la pobreza en nuestros países está aumentando. Por consiguiente, su erradicación sigue siendo el mayor desafío que aborda la mayoría de los países en desarrollo. La cuestión del empleo es fundamental para el alivio de la pobreza; es un sector que se ha estancado en la mayoría de los países en desarrollo. Los Gobiernos se ven limitados por políticas de austeridad fiscal y presupuestaria que las instituciones financieras internacionales les imponen. Estas medidas de austeridad impuestas dejan prácticamente a los Gobiernos sin recursos para emprender programas de creación de empleo que se traducirían en empleos remunerados para los jóvenes en el sector productivo de la economía.

En su informe sobre la Asamblea del Milenio (A/54/2000), el Secretario General pintó un panorama grave de este fenómeno, cuando dijo que el mundo hacía frente al importante problema del desempleo de los jóvenes, el cual era producto del aumento de la población joven. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha calculado que 60 millones de jóvenes están buscando trabajo pero no pueden encontrar ninguno. Esta es una situación que crea repercusiones en otros ámbitos de nuestra existencia social, como el de la delincuencia, incluidos los delitos transfronterizos. Se puede decir con razón que el desempleo es la madre de casi todos los otros problemas sociales que hoy enfrenta la humanidad, entre los cuales están la prostitución, el tráfico de estupefacientes y el tráfico de seres humanos, para mencionar sólo algunos.

En este contexto, la propuesta del Secretario General de establecer una red de política de alto nivel en lo que respecta al empleo para los jóvenes constituye una iniciativa muy encomiable. Deseo asegurarle al Secretario General que cuenta con el apoyo pleno del Grupo de los 77 y China en el logro de este objetivo.

Si bien se ha logrado mucho en la esfera de la salud humana, y aunque la esperanza de vida ha aumentado, sobre todo en los países desarrollados, en un informe reciente de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se indica que los pobres resultan afectados en forma desproporcionada por enfermedades como el VIH/SIDA, el paludismo, la tuberculosis y otras. Más del 95% de las infecciones causadas por el VIH se producen en los países en desarrollo, y aproximadamente un 70% en el África subsahariana, y 300 millones de personas se ven afectadas por el paludismo anualmente,

de las cuales mueren dos millones. Existe una necesidad cada vez mayor de realizar un esfuerzo internacional concertado para combatir la propagación de estas enfermedades. En ese sentido, quiero garantizar al Secretario General el compromiso pleno de los países de África con la campaña de regresión del paludismo de la Organización Mundial de la Salud, como se demostró en la cumbre reciente que se celebró en Abuja, Nigeria, en la que un plan definitivo de acción constituyó el núcleo de numerosas decisiones importantes que se alcanzaron sobre la manera de combatir esta enfermedad mortífera en África.

Permítaseme mencionar aquí que una decisión clave a la que se llegó en la cumbre del Grupo de los 77 celebrada en La Habana fue el establecimiento de un programa de prestación de servicios de salud Sur-Sur destinado a respaldar los servicios médicos en muchos de los países miembros más pobres. Me complace informar de que la aplicación de este programa está bien avanzada en Abuja, Nigeria, lugar desde el cual se coordina.

La educación en la mayoría de los países en desarrollo no ha resultado mejor, aunque todos estamos de acuerdo en que es el aspecto fundamental de todas las políticas y planes de desarrollo. La educación es la clave para la nueva economía del conocimiento —y de la tecnología—; y en los países en desarrollo la educación puede ofrecernos la oportunidad de superar muchos de los obstáculos que impiden nuestra transformación social y económica. En mi país se le concede mucha atención a la educación, especialmente a la educación básica, que brindará a nuestros jóvenes las oportunidades que necesitan para optimizar sus posibilidades y aportar contribuciones positivas a la sociedad.

En buena parte, nuestro compromiso de acelerar el desarrollo de África y de los países menos desarrollados sigue sin cumplirse. En su informe sobre la Asamblea del Milenio, el Secretario General señaló:

“En ninguna parte del mundo es mayor que en el África subsahariana la necesidad de que el mundo entero se comprometa a luchar contra la pobreza, porque en ninguna otra región del mundo son mayores los sufrimientos humanos. Según las últimas estimaciones, el África subsahariana tiene la mayor proporción de personas que viven con menos de un dólar al día. ... En el decenio de 1990, el crecimiento de esa región [África] fue más lento que el de cualquier otro grupo de

países de ingresos medios o bajos.” (A/54/2000, párr. 139)

Mientras las corrientes de capital privado que llegan a África constituyen una fracción ínfima de las corrientes mundiales, la fuga de capitales de algunos de esos países es varias veces superior a su producto interno bruto, y el total de la deuda externa pendiente de pago excede en ocasiones el producto nacional bruto, y algunos países emplean más del 25% de sus ingresos por exportaciones para pagar la deuda. Las industrias extractivas dominan la economía de la región, agotando recursos en una proporción alarmante.

Los problemas que encara la humanidad son ingentes. Pero al ubicar las preocupaciones del pueblo en un lugar fundamental de los procesos de adopción de decisiones y de planificación, hemos comenzado de verdad la cuenta atrás. Todo lo que necesitamos ahora es la voluntad política necesaria y superaremos los focos de resistencia que impiden el progreso social y el logro de una vida mejor para toda la humanidad.

La carga de la deuda externa sigue teniendo un peso muy grande para muchos de los países del Grupo de los 77, y constituye un obstáculo grave en sus esfuerzos por alcanzar los objetivos sociales del desarrollo. La proporción que se destina a pagar la deuda sigue siendo muy elevada, lo que causa gran dificultad para la movilización de los recursos locales que pueden impulsar la reactivación social y la erradicación de la pobreza. En el último informe del Banco Mundial se indica que la gran corriente de ayuda para nuestros países proveniente de los dos organismos internacionales de financiación se tradujo en un impulso insignificante para el crecimiento económico sostenido. De hecho, el África subsahariana, que a principios del decenio de 1960 se consideró más adelantada que otras regiones del mundo en desarrollo, empeoró en los últimos tres decenios del siglo pasado.

En el informe se indica que 48 países de África tienen una producción económica conjunta que no supera la de Bélgica. La cuestión que se plantea es: ¿acaso el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, sin ser conscientes de ello, han causado el empobrecimiento de África con políticas no adecuadas?

En este sentido, el mundo debe escuchar el llamamiento del Banco Mundial a los países ricos para que abran sus mercados a las importaciones provenientes de África. El Banco Mundial había señalado en su informe que las naciones más prósperas gastan en

forma colectiva 300.000 millones de dólares para subsidiar a sus agricultores y protegerlos de la competencia extranjera. Esta cifra es equivalente a la producción total anual de África. Por ende, se puede observar que África está sometida a un doble riesgo: primero, el derivado de la carga de la deuda externa que drena sus recursos y le impide llevar a cabo una reactivación social y, segundo, el derivado de las políticas proteccionistas de los países adelantados contra las importaciones de los países en desarrollo.

Nuestra presencia aquí hoy es un testimonio de nuestra voluntad colectiva de examinar esferas en las que el progreso aún no se ha alcanzado con miras a rectificar deficiencias del pasado. El cumplimiento de nuestro objetivo fijado de asignar a la población la mayor prioridad en el desarrollo, pero especialmente en el desarrollo social, requiere recursos que están distribuidos en forma desproporcionada entre nosotros. Si vamos a dirigir nuestras energías a abordar la erradicación

de la pobreza, ofreciendo empleos y promoviendo la justicia y la integración sociales, la cuestión de la deuda en los países en desarrollo debe enfrentarse con responsabilidad y resolverse de manera permanente. Las naciones acreedoras deben comprometerse de inmediato a la remisión de la deuda de los países en desarrollo, con objeto de proporcionar a estos países las bases para la reactivación económica y el progreso social.

Para concluir, quisiera decir que el mundo tiene capacidad para erradicar la pobreza, y este período extraordinario de sesiones debe darnos la oportunidad de reafirmar nuestro compromiso de brindar a nuestros pueblos esperanzas y garantías de lograr una mejor calidad de vida. Ellos la necesitan, y no hay por qué negársela.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Presidente y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la República Federal de Nigeria por su declaración.

*Se levanta la sesión a las 12.55 horas.*